



FER

www.recuperacion.org

@reciclajeFER

TSUNAMI NORMATIVO EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS

| 49



| Entrevista |

José Ramírez

Director Técnico y de
Innovación de Ecoembes



«El nuevo Real Decreto de envases y residuos de envases redefine qué hace y cómo lo hace Ecoembes» | 39

| Actualidad |

EuRIC crea una
División de Construcción
y Demolición | 10

| Noticias |

Un informe del Banco de España asocia el incremento normativo con la pérdida de empleos | 21

| Reportaje |

¿Qué papel tendrá el reciclaje en la Presidencia española del Consejo de la UE? | 49

Hidroeuropa, S.L.

C/ Finca la Cerca, 30-5
30594 Pozo Estrecho (Cartagena) • Murcia
Telf.: +34 968 556 142/486
Fax: +34 968 166 060
www.hidroeuropa.com
chernandez@hidroeuropa.com



PLANTA BRIQUETADORA MULTIMATERIAL
ALTA PRODUCCIÓN



**EL FUTURO
CIRCULAR
NOS DEMANDA
INNOVAR.**

**ESTÁ PASANDO
EN OTUA.**





ION OLAETA
Presidente de FER

Si algo he aprendido en todos estos años teniendo el honor de ser presidente de FER, es vuestra capacidad de resiliencia, porque la vida no es cuestión de tener buenas cartas, sino de jugar bien con una mano pobre

Que los obstáculos no nos impidan ver la meta

Fiel a su cita anual, el Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado dará comienzo en unos días con el mismo objetivo con el que nació hace ya 20 años, reunir en un mismo espacio y tiempo a los actores más importantes de la gestión de residuos en nuestro país. En esta edición, que celebramos en Marbella, desde FER hemos vuelto a poner toda nuestra experiencia y dedicación para que este evento sea inolvidable para nuestros socios y socias, pilar fundamental de esta federación.

Con 40 años ya cumplidos, desde FER asistimos actualmente a una etapa que podemos calificar de transición hacia nuevos modelos de consumo, de producción, energéticos, de movilidad, normativos e, incluso, de gestión de residuos. Ante este periodo de incertidumbre podéis tener la certeza de que en todo momento esta federación estará a vuestro lado.

Como señalaba Henry Ford, "los obstáculos son esas cosas aterradoras que ves cuando apartas los ojos de tu meta". En FER trabajamos día a día con el objetivo de allanar el creciente camino de obstáculos normativos, administrativos y burocráticos al que se enfrentan nuestras empresas. Al mismo tiempo que recalamos ante todos los foros posibles que, gracias a las inversiones, esfuerzo y dedicación de los gestores, hoy es posible que el conjunto de la sociedad pueda, al menos, atisbar la meta de una verdadera economía circular.

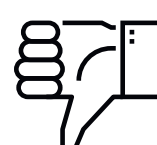
Pero además de la representación y defensa del sector, también centramos nuestros esfuerzos en los otros pilares de esta federación: asesoramiento, formación e información. Asesoramiento, mediante la resolución de las consultas legales, fiscales y ambientales que solventa diariamente el equipo humano de FER. Formación, a través de un catálogo cada vez más amplio de cursos especializados o de las jornadas que organizamos o en las que participamos. Y, por supuesto, información periódica de cada tema que afecte de forma directa o indirecta a vuestra empresa a través de todos los canales de comunicación que ponemos a vuestra disposición.

Por todo ello, no puedo dejar pasar la oportunidad de destacar el crecimiento que ha conseguido FER, tanto en número de socios como en su capacidad de representación a nivel nacional e internacional. El futuro de nuestras empresas se está jugando ahora mismo y por eso nuestra labor se está desplegando con más intensidad que nunca.

Por último, si algo he aprendido en todos estos años que he tenido el honor de ser presidente de FER, es vuestra capacidad de resiliencia porque, parafraseando a Robert Louis Stevenson, "la vida no es cuestión de tener buenas cartas, sino de jugar bien con una mano pobre".



Marbella acoge el 20º Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado y lo celebramos con una participación histórica



Un estudio del Banco de España relaciona la creciente normativa con la pérdida de empleos y la capacidad de inversión de las empresas



FER

PRESIDENTE:

Ion Olaeta.

VICEPRESIDENTES:

Ricardo Tolón,
Enrique Moreno.

TESORERO:

Salvador Sastre.

VOCAL-SECRETARIO:

Javier Rico.

VOCALES:

Deogracias Mata,
José Orbea, Alejandro Vela,
Óscar Azcoiti, Ramón
Madariaga, Pablo Blancafort,
José Ramón de la Fuente,
Ignacio Ferrándiz, Raúl Tudela,
Iñaki de la Rosa.

DIRECTORA GENERAL:

Alicia García-Franco.

REDACCIÓN:

María Moreno, Mónica Facal,
David Córdoba.

PUBLICIDAD:

M^a José Briñon.

mjbrinon@recuperacion.org

MAQUETACIÓN: Zinkings Ideas Lab.
IMPRESIÓN: CM Impresores.
DEPÓSITO LEGAL: M-23303-1982

Prohibida la reproducción total o parcial de los textos y fotografías sin la autorización escrita de la Editorial. FER no se responsabiliza de las opiniones y criterios de sus colaboradores, tanto a nivel de redacción como de mensajes publicitarios.

CONTACTO:

Calle Almagro, 22; 4^a planta.
28010 Madrid.
Tel.: 91 391 52 70.
Fax: 91 391 52 71.
consultas@recuperacion.org
www.recuperacion.org

FER asiste a las asambleas generales de EuRIC | 10



EuRIC solicita a la Comisión Europea establecer una distinción entre los residuos textiles y la ropa de segunda mano | 26



Moda Re- señala el camino para una nueva forma sostenible de consumo textil | 45



- Actualidad FER | 7
- Reportaje | 35
- Opinión | 43
- Legislación | 49
- Noticias | 21
- Entrevista | 39
- Socios | 45
- Formación | 55

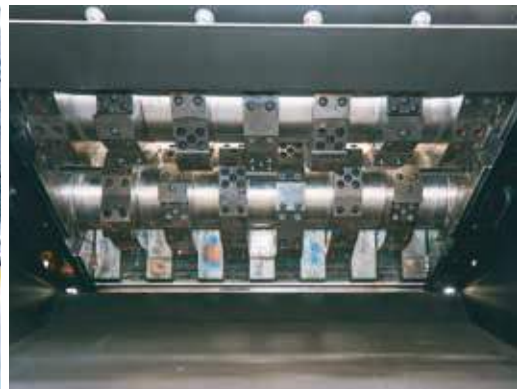


PACMACHINERY
Maquinaria al servicio del Medio Ambiente
www.pacmachinery.es



RECYCLING SYSTEMS

www.forrec.eu



LÍNEAS DE RECICLAJE DE ALUMINIO

LÍNEAS DE RECICLAJE DE RAEE

TRITURADORAS PARA CHATARRA METÁLICA



TRITURADORAS Y SISTEMAS DE RECICLAJE DE RESIDUOS



+34 638979102
+34 942352720

info@pacmachinery.es
www.pacmachinery.es



Jaime Durán S/A

COMPRA VENTA DE METALES FÉRRICOS Y NO FÉRRICOS

Empresa autorizada
por la Agencia de Residuos
de la Generalitat de Catalunya



Servicio gratuito de contenedores
Prensa móvil para empaquetado
Servicio de compactadores
Molino fragmentador
Troceado y clasificado de hierro fundido
Camiones grúa
Desguaces industriales
Desguace y descontaminación VFU



C/ Mare de Deu de Nuria, 11-13
08830 SANT BOI DE LLOBREGAT
Tel. 93 377 16 18
Fax. 93 377 18 73
email: duran@jaimeduran.com

C/ Cantonigros, 13
08500 VIC Pol. Ind. Malloles
Tel. 93 886 23 65
Fax. 93 886 27 88

Código del Gestor: E-830.03 / E-1790.19
Código Transportista: T-211

TOMRA

Doble solución para el
reciclaje de aluminio.



Vea nuestros equipos en acción

Descubra cómo maximizar sus
resultados en la clasificación de
aluminio y sus aleaciones con
X-TRACT® y AUTOSORT® PULSE.

Optimice sus resultados de clasificación de
aluminio con nuestras tecnologías de clasificación
XRT (rayos X) y LIBS dinámico, desarrolladas
internamente. Sistemas de clasificación que
garantizan una máxima pureza y rendimiento,
junto con un rápido retorno de la inversión.





Ocho entidades vinculadas a los NFU firman un código de buenas prácticas para su gestión

Mayor eficacia en la protección del medio ambiente, potenciar la economía circular y promover relaciones equilibradas y leales entre todos los operadores del sector son los principales objetivos del documento

Adine, Cetraa, Conepa, Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje, Ganvam, Open, Signus y TNU firmaron en la sede del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el documento en que se plasma la relación entre todos los agentes que intervienen en la recogida y gestión de los neumáticos fuera de uso, que recibe el título de: "Código de Buenas Prácticas para la Gestión de los Neumáticos Fuera de Uso".

Con la firma de este documento se da cumplimiento al artículo 12.3 del Real Decreto 731/2020, que recoge la necesidad de formalizar un 'Código

Voluntario de Buenas Prácticas para la Gestión de los Neumáticos Fuera de Uso', que promueva unas relaciones equilibradas y leales entre todos los operadores implicados en este flujo de residuos y contribuya a la utilización las mejores prácticas en el desarrollo de estas relaciones.

CORRECTO ALMACENAMIENTO

La aplicación de este Código pretende también fomentar un mejor desarrollo de la economía circular en este sector estableciendo, desde el momento que se genera el residuo, medidas relativas al correcto alma-

cenamiento de los neumáticos fuera de uso en los puntos de generación y su posterior entrega a un gestor autorizado para su valorización. Sin duda alguna, con este acuerdo se conseguirán mejores resultados en su gestión y un correcto desarrollo de las relaciones entre los diferentes agentes implicados en la cadena de gestión del residuo.

La Subdirectora General de Economía Circular, Margarita Ruíz, destacó la buena disposición y voluntad para alcanzar el consenso y pactar este documento recogido en el desarrollo del Real Decreto 731/2020. ■

FER plantea diversas alegaciones al Plan Estatal Marco de Residuos

La Evaluación Ambiental Estratégica del Plan Estatal Marco de Residuos (PEMAR) 2023-2035 estuvo en proceso de participación pública por vía de urgencia y FER, que siempre está pendiente de todas las novedades legislativas, como defensor de los intereses del sector reciclador, envió una serie de comentarios y alegaciones a la normativa.

En concreto, la Federación ha mostrado discrepancia con algunos de los textos de la normativa relacionada con los traslados de residuos, la plataforma eSIR o la gestión de NFU, entre otros. ■

FER participa en un exclusivo seminario sobre residuos plásticos de la Comisión Europea

FER fue invitada a participar en el exclusivo seminario europeo sobre el fin de condición de residuos plásticos organizado por la Comisión Europea a través del Joint Research Centre.

El objetivo de esta reunión de trabajo fue presentar propuestas técnicas para los criterios de fin condición de residuo de este material. Para ello, es fundamental la participación activa de los gestores de plásticos, debido a que el futuro de este residuo y de las plantas que lo gestionan pasa por una armonización europea con unos criterios técnicos. ■

LA PARTICIPACIÓN SE PREVÉ QUE SEA HISTÓRICA

El mayor congreso sobre reciclaje en España cumple 20 años

Al cierre de la edición de este número, la participación en el 20º Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado iba camino de ser histórica por el alto número de registro de asistentes completado.

Marbella es el escenario elegido para acoger, los días 8 y 9 de junio, un evento que cumple 20 años y para el que la organización ha preparado una agenda variada con algunos de los mayores expertos en gestión de residuos. Los ponentes analizarán y debatirán sobre cuestiones de actualidad cruciales para el sector, tales como la escasez de materias primas y la incidencia en los mercados reciclados, los sistemas de responsabilidad ampliada del productor o el reto de cobertura de riesgo de incendios.

LOS PREMIOS DE FER

La nota de color del congreso la pondrá el conocido actor y humorista Leo Harlem, con un sorprendente monólogo, y la parte emotiva volverá a ser la entrega del Premio a Una Vida dedicada a la Recuperación y el Premio Madre Tierra con los que FER reconoce a los principales protagonistas del reciclaje en España y la labor realizada a favor de un desarrollo sostenible, respectivamente.

El evento se completará con una zona expositora con las últimas novedades de maquinaria y tecnología del sector y con la asamblea general de FER. ■



<http://congreso.recuperacion.org>

Vivir para reciclar. Reciclar para vivir

EN CIFRAS*



(*) Datos provisionales

Soluciones
Tratamiento Viruta Metálica

LET'S MAKE IT

CADA PROYECTO ES ÚNICO,
LE ESCUCHAMOS
Y LO HACEMOS POSIBLE

iniciativa

responsabilidad

compromiso

resultados

confianza



P. I. Albitxuri nº8
20870 Elgoibar
(Gipuzkoa)



+34 943 743 050



www.cometel.net
salesrecycling@cometel.net



transporte



triturado



centrifugado



separación



filtrado



briquetado

EuRIC reúne a los recicladores europeos en sus asambleas generales

FER asiste al encuentro de la patronal europea del sector recuperador para definir sus objetivos estratégicos para el próximo año

La Confederación Europea de Industrias del Reciclaje (EuRIC) convocó el pasado mes de abril a las principales asociaciones europeas del reciclaje a su asamblea general para definir los objetivos estratégicos para este año y para acordar la creación de una nueva división de Residuos de Construcción y Demolición.

Además, también se celebraron las asambleas generales de las distintas divisiones. Así, en la de Textiles se fijaron las bases para los próximos meses de trabajo, donde el fin de condición de residuo y la encuesta de la Comisión Europea sobre los requisitos mínimos de los SCRAP centraron el debate de la reunión.



Ion Olaeta y Alicia García-Franco, presidente y directora general de FER respectivamente, asistieron a la asamblea general de EuRIC en representación de FER

MEDIR EL CONTENIDO RECICLADO

Por su parte, la división de Plásticos debatió sobre qué metodología de cálculo es la más adecuada para medir el contenido reciclado y analizó los próximos pasos de la Comisión Europea para el fin de condición de residuo.

La división de Neumáticos trabajó en la salida de estos materiales, dando valor al reciclaje mecánico y el material resultante.

La división de metales no férricos se centró en analizar la nueva regulación de materias primas críticas y el

nuevo reglamento de envases.

Por último, en la división de metales férricos, se debatieron las diferentes problemáticas de la industria fragmentadora y la nueva propuesta de reglamento de vehículos fuera de uso. ■

UNA NUEVA DIVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Uno de los actos más importantes de la asamblea general de EuRIC fue la presentación de su séptima división, de Construcción y Demolición, que nace con el objetivo de representar los intereses de los recicladores europeos de estos materiales. La nueva división evaluará y contribuirá a la aplicación del Pacto Verde y la Estrategia Industrial de la Unión Europea (UE) mediante la promoción de

un enfoque de economía circular. Con un 10% del valor añadido total en la economía de la UE, el sector de la construcción impulsa el crecimiento económico, dando empleo a unos 25 millones de personas y representando a unos 5 millones de empresas, en su mayoría pymes. Sin embargo, también es uno de los sectores más intensivos en recursos, generando el 30% de los residuos anuales de la UE y

el 9,4% de su huella de carbono total, según la Comisión Europea.

"EuRIC espera trabajar con todas las partes interesadas para impulsar la circularidad en todo el sector", subrayó Emmanuel Katrakis, Secretario General de EuRIC. Por lo tanto, la rama impulsará el uso de materiales de construcción circulares y la igualdad de condiciones con las materias primas extraídas.



LINDEMANN

100 Years Metal Recycling Solutions
1923 - 2023



¡NxtCut!

CIZALLA DE TAMAÑO MEDIO

La NxtCut de LINDEMANN es la nueva generación de cizallas hidráulicas con caja de compresión lateral. Está especialmente diseñada para procesar diferentes tipos de chatarra: de ligera a medio-pesada, para volúmenes medios. Compacta, rápida, sólida y flexible, calidad LINDEMANN única; hecho en Alemania y equipado con un grupo hidráulico de alta eficiencia energética de 400 Bar, fuerza de cizallado de hasta 1,000 t y diseño mejorado para mantenimiento. ¿Exactamente lo que busca? Llámenos al **91 5560458**

VENTAJAS DISTINTIVAS

- Cizalla característica de LINDEMANN de compresión lateral con carrera sobredimensionada de la prensa lateral y la tapa
- Única: sistema hidráulico de 400 Bar para la mayor eficiencia con la menor pérdida
- Concepto de chapas de desgaste mejorado para un funcionamiento más sostenible y de coste eficiente con la mayor fiabilidad operativa
- Carro de cuchillas con la bien conocida barra rompedora de LINDEMANN que mejora la capacidad de corte con materiales largos
- Diseño compacto de la unidad hidráulica y armario eléctrico optimizado para facilitar el mantenimiento
- Longitud de la caja de llenado de 6,000 mm - 8,000 mm

MARÍA MORENO PARTICIPA EN LA MESA "LA INDUSTRIA QUE TRANSFORMA Y RECUPERA"

FER asiste a la II Jornada de Economía Circular eIDiario.es



FER participó en la II Jornada de Economía Circular eIDiario.es dedicada al debate y a la reflexión sobre los retos del nuevo modelo económico hacia el que transita la Unión Europea.

El evento contó con la participación de altos cargos de las adminis-

traciones públicas, representantes de empresas de diversos sectores y expertos y expertas independientes.

María Moreno, responsable de Medio Ambiente de FER, estuvo presente en la mesa redonda "La industria que transforma y recupera", junto a

María José Muñoz, directora general de Industria y PYME del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, y Virginia Ocio, responsable de Economía Circular en Endesa, que estuvo moderada por Rodrigo Ponce, redactor jefe de Economía de eIDiario.es. ■

FER representa a la delegación española en la reunión del comité CLC/TC 111X medio ambiente de CENELEC

FER asistió como representante de la delegación española al comité CLC/TC 111X Mediomambiente de CEN-CENELEC.

Este comité se encarga de la normalización de los aparatos electrónicos en la faceta ambiental. Debido al auténtico tsunami legislativo que viene desde Bruselas de la mano del Pacto Verde y, en concreto, del Plan Europeo de Economía Circular, que ha desarrollado una hoja de ruta

para revolucionar la fabricación de productos y la gestión de los mismos al final de su vida útil, estas legislaciones van a llevar aparejadas un soporte de normalización muy potente para una serie de tareas mandatadas por la Comisión Europea.

La participación de FER es clave porque el futuro de la fabricación y el tratamiento de estos residuos se decide en estos foros. ■

Damos vida al reciclaje.



En Recymet Systems llevamos tres décadas trabajando estrechamente con clientes y proveedores para satisfacer sus requerimientos y responder a las máximas expectativas.

Este esfuerzo continuo por asegurar calidad, rentabilidad y un servicio óptimos, nos permite afrontar el futuro con confianza y garantías para afianzar nuestro posicionamiento en el sector.

Éste es nuestro objetivo.

**Aceros inoxidables especiales e inoxidables refractarios -
Aceros rápidos, aceros de matriceria y de herramientas
- Aleaciones especiales y superaleaciones base Níquel y
Cobalto - Aluminio aeronáutico - Cuproníquel - Estaño
y Plomo - Magnesio - Titanio - Zinc y Zamak**



www.recymet.com

C/ Puig i Cadafalch, 11-15
Pol. Ind. Rubí-Sud
08191 Rubí, Barcelona
tel +34 936 997 757

Pol. Ind. Serpinsa Alta P1,
Barrio Boroa
48340 Amorebieta, Bizcaia
tel. +34 946 308 333

C/ Urogallos 15,
Pol. Ind. El Cascajal
28320 Pinto (Madrid)
+34 916 914 882

Calle Fridex Tres nº7
Pol. Ind. Fridex
41500 Alcalá de Guadaíra, Sevilla
+34 618 094 627

FER participa en una jornada en Murcia sobre normativa de residuos y residuos de envases para una economía circular

FER acudió el pasado mes de marzo a una jornada organizada por la Región de Murcia sobre la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, y el nuevo Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases.

La jornada contó con el responsable del área técnica de la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje, Nicolás Molina; la directora general de Medio Natural, María Cruz Ferreira; la secretaria de la Facultad de Derecho de la UMU, Elisa Pérez de los Cobos; el jefe de servicio de Gestión y Disciplina Ambiental, Jorge Ibernón; la gerente de Desarrollo Negocio de PreZero España, Beatriz Castillo; la directora general de la Asociación Reinicia, Carmen Martínez; la técnico especialista de ECOEMBES, Aida Fernando de Fuentes, y el director general de Medio Ambiente, Paco Marín.

Los temas analizados y debatidos durante la jornada fueron, entre otros, el Pacto Climático Europeo y la Economía Circular; la nueva Ley de residuos; autorizaciones ambientales en el ámbito de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, o las soluciones y estrategias para cumplir los objetivos en materia de gestión de biorresiduos. ■

Alicia García-Franco asiste a la presentación de Ecophir Recicla, la solución integral para los agentes afectados por la RAP

La directora general de FER participa en una mesa redonda sobre el nuevo real decreto de envases y residuos de envases



El Grupo Jané Morraja presentó en una jornada realizada en el Espacio Monbull (Madrid) el proyecto Ecophir Recicla, una solución para los agentes afectados por la responsabilidad ampliada del productor de envases comerciales e industriales.

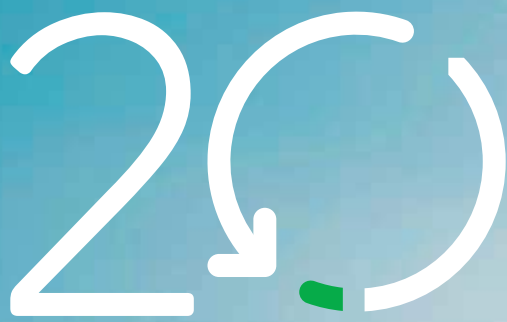
Alicia García-Franco, directora general de la Federación Española de Recuperación y Reciclaje, participó en una mesa redonda sobre el real decreto de envases y residuos de envases.

García-Franco explicó que esta nueva normativa "lo cambia todo debido a la ampliación de la responsabilidad ampliada del productor a los residuos de envases comerciales e industriales. Pero también incluye medidas sobre ecodiseño, mejora de la reciclabilidad de los envases y la incorporación de materias primas recicladas en los procesos de fabricación de nuevos envases, una cuestión clave y necesaria para que la industria del reciclaje pueda consolidar la economía circular desde el inicio de la cadena".


La normativa, añadió la directora ge-

neral de FER, "fija muchas exigencias para todos los agentes de la cadena, pero en especial para los productores y envasadores. Entre las medidas más positivas destacamos que los envases se deben diseñar pensando en su reciclaje, tal y como veníamos reclamando desde hace años, e incorporen, en esta fase y en la de fabricación, materias primas recicladas, un aspecto crucial para poder dar una salida a aquellas materias primas que se obtienen en los procesos de reciclaje".

"Ante el cambio de marco legislativo", indicó Carme Morraja, "se abre una ventana de oportunidad dentro del clásico ciclo de vida de los envases: entra en juego la figura de los sistemas de responsabilidad ampliada del productor (RAP)". "Ahí es donde el grupo Jané Morraja quiere aportar su know how para actuar desde Ecophir como consultora especializada, aportando valor y soluciones a medida en función de las características de cada interlocutor", añadió la CEO del Grupo Jané Morraja. ■



Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado

 **Marbella - Hotel Don Carlos**
8 y 9 de junio de 2023



FER

<http://congreso.recuperacion.org>

Vivir para reciclar. **Reciclar** para vivir

UNE crea un foro para potenciar la presencia de las mujeres en la normalización



Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, la Asociación Española de Normalización, UNE, organizó el foro MEN "Mujeres en la Normalización", un espacio en el que se debatió y reflexionó sobre cómo se puede potenciar la presencia de las mujeres en esta actividad. Para lograr el progreso compartido, UNE considera primordial crear un mundo más igualitario, donde la visión y la voz de las mujeres estén presentes en todos los ámbitos porque solo así se podrá dar respuesta de manera eficaz a los retos y desafíos a los que hay que hacer frente como sociedad.

En este primer encuentro, celebrado en la sede de UNE, participaron parte de las mujeres que forman parte de la Junta Directiva y del Comité de Dirección de la Asociación, acompañadas por el director general de UNE y vicepresidente de ISO, Javier García; y parte del equipo directivo de la Asociación: Paloma García, Virginia Vidal, Nuria Alcañiz y Vaneza Guerrero, además de Natalia Ortiz.

Alicia García-Franco, directora general de FER, participó en el foro como miembro de la Junta Directiva de UNE. ■

FER homenaja a las recicladoras del futuro en el Día de la Mujer



 <p>MERCEDES FRANCO Jefa de Planta de Muestras FMI</p>	 <p>ESTELA MUÑOZ Propietaria Nogal Palets</p>
 <p>LEIRE PALACIOS Responsable de Calidad IBERINOX</p>	 <p>NATALIA ALTADILL Responsable de compras y ventas Altadill</p>
 <p>JESICA, TANIA Y BRENDA ECHEVARRÍA Gerentes GRUPO VIANA</p>	 <p>AIDA LLORENS Gerente HERMANOS LLORENS</p>
 <p>ANA SANZA Gerente RECUPERACIONES PABLO SANZA</p>	 <p>MARÍA LUISA CARBALLO Responsable comercial REMHISA</p>
 <p>CRISTINA DÍEZ Socia & CFO GRUPO VAREC</p>	 <p>MAIALEN MENA ANDREA GARCÍA GARAZI LATXAGA OLATZ GOROSTIZAGA CRONIMET</p>
	 <p>NAHIA FERNÁNDEZ Subdirectora FERROMETAL OCAÑA</p>

Como cada año, FER preparó un mensaje para reconocer el trabajo de las recicladoras en el Día Internacional de la Mujer.

En esta ocasión, la federación difundió a través de sus redes sociales una serie de imágenes con socias que explicaban su trayectoria en el sector, dando visibilidad a las nuevas generaciones que han iniciado su andadura profesional en el sector y en las que re-

caerá la responsabilidad de mantener la industria española a la vanguardia del reciclaje mundial. ■



DERICHEBOURG
ENTRADA

DERICHEBOURG

DERICHEBOURG

UNA PRESENCIA
INTERNACIONAL QUE
GARANTIZA LA
PROXIMIDAD A TODOS
NUESTROS CLIENTES

Nuevo vídeo de FER para celebrar el Día Mundial del Reciclaje



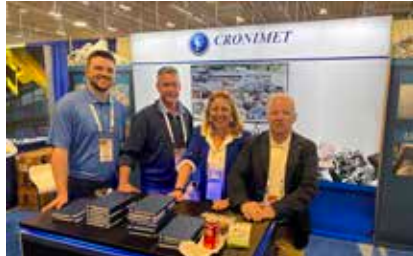
FER difundió el segundo vídeo de su campaña "Reciclar para vivir, vivir para reciclar", coincidiendo con el Día Mundial del Reciclaje.

En esta ocasión, la federación destacó la evolución de la industria del reciclaje hasta convertirse en un eslabón clave de la economía circular y un actor esencial contra el cambio climático y el calentamiento global, gracias a su inversión en tecnología e innovación. ■

Nicolás Molina es nombrado presidente del subcomité CTN-UNE 200/SC 111

El responsable del Área Técnica de FER, Nicolás Molina, fue nombrado presidente del subcomité CTN-UNE 200/SC 111, tomando el relevo de Alicia García-Franco, directora general de FER.

El subcomité se encarga de la normalización medioambiental de productos y sistemas eléctricos y electrónicos, con especial énfasis en su vinculación con la Directiva sobre RAEE. ■



FER participa en la convención de ISRI

La representación de la federación estuvo acompañada por un nutrido grupo de socios

Ion Olaeta y Alicia García-Franco, presidente y directora general de FER, respectivamente, acudieron a la convención anual del Instituto de Industrias de Reciclado de Chatarra (ISRI) celebrada en Nashville.

Un nutrido grupo de socios de la federación también asistió a un evento que ofreció un gran número de conferencias impartidas por ex-

pertos internacionales en diferentes áreas de la recuperación y el reciclaje, así como diversas actividades que permitieron a los asistentes adquirir conocimientos y entablar relaciones comerciales.

A la cita, celebrada el pasado mes de abril, tampoco faltaron algunos de los principales representantes de la industria europea del reciclaje. ■

Zato®

Recycling Solutions



CIRCULAR
ECONOMY

BLUE DEVIL

Trituradora de doble eje



zato.es



FER

8 - 9 JUNIO 2023,
MARBELLA, ESPAÑA



IBERINOX RECYCLING PLUS

Tecnologías de Recuperación

BARCELONA

T. +34 93 685 11 01
barcelona@iberinoxplus.com

BILBAO

T. +34 94 405 84 14
bilbao@iberinoxplus.com

ALGECIRAS

T. +34 95 678 66 08
algeciras@iberinoxplus.com

MADRID

T. +34 649 859 742
madrid@iberinoxplus.com

IBERINOX+

an **elg** company

www.elg.de



UN ESTUDIO DEL BANCO DE ESPAÑA VINCULA EL AUMENTO DE LEYES CON LA PÉRDIDA DE EMPLEOS

La creciente normativa de las Administraciones Públicas reduce la capacidad de inversión de las empresas

Si desde la fundación de la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER), una de sus principales demandas fue reducir la carga normativa para aminorar a las empresas los costes derivados de los crecientes trámites burocráticos, una investigación publicada por el Banco de España ha dado la razón a la patronal del reciclaje, al concluir que "una mayor complejidad normativa tiene un efecto negativo sobre la tasa de empleo y el mismo efecto dañino sobre el valor añadido".

En el periodo que abarca de 1979 a 2022 se han aprobado en España por parte de todas las administraciones públicas un total de 414.272 leyes. Un elevado número, que para los autores de la investigación –Juan S. Mora-Sanguinetti (Banco de España); Javier Quintana (Banco de España); Isabel Soler (European University Institute), y Rok Spruk (Universidad de Ljubljana)– ha provocado lo que denominan complejidad regulatoria.

La complejidad regulatoria se define por un volumen de normativas creciente, una disminución de la legibilidad de los textos y un aumento en los enlaces de referencia.

La investigación ha utilizado una base de datos de 206.777 leyes de todas las administraciones aprobadas entre 1995 y 2020 para analizar cualitativamente cómo afecta dicha complejidad a la actividad económica. Los autores han estudiado el impacto negativo de la profusión regulatoria sobre el empleo, las horas de trabajo, la

participación de los sectores en el PIB o la inversión.

En una segunda parte de la investigación han vinculado el impacto regulatorio con el tamaño y antigüedad de la empresa.

Las principales conclusiones indican que "una mayor complejidad normativa tiene un efecto negativo sobre la tasa de empleo y el mismo efecto dañino sobre el valor añadido".

MANUFACTURAS, MÁS AFECTADAS

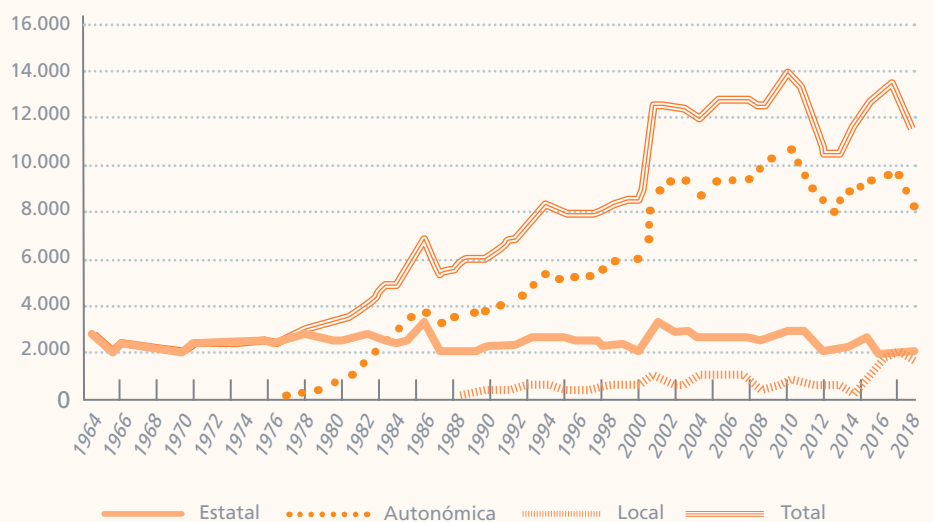
En el análisis sectorial que hace la investigación, sus autores desvelan que los tipos de actividad más afectados son las manufacturas, lo que, en su opinión, puede estar relacionado con la mayor inversión requerida en estos sectores.

En cuanto a los efectos según el

tipo de empresa, los investigadores han utilizado la muestra continua de vidas laborales como base de datos empresariales y el estudio ha determinado también que "el impacto negativo de la complejidad de la regulación se concentra en las empresas más pequeñas y jóvenes". Así, aseguran que un aumento del número de nuevas leyes del 10% repercute en un recorte del empleo del 0,5% en las plantillas de pymes de menos de diez trabajadores.

Entre 1995 y 2020 se aprobaron en España un total de 300.769 normas, de las que 219.903 fueron del ámbito autonómico. Las regiones de Cataluña y Andalucía son, con diferencia, las más activas en la tarea legislativa, mientras que Madrid, el País Vasco y Cantabria son las comunidades menos reguladoras. ■

Volumen de normativa por nivel de administración



El Gobierno prorroga la vigencia de la excepción ibérica hasta el próximo 31 de diciembre

Evitará el contagio de los precios del gas sobre la electricidad en España y Portugal y ha permitido un ahorro superior a los 5.000 millones de euros

El Consejo de Ministros, a petición del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), aprobó extender la vigencia de la excepción ibérica hasta el próximo 31 de diciembre de 2023. Con ello, se mantiene para los consumidores un seguro contra la incertidumbre y los potenciales precios excesivos que podría registrar el mercado eléctrico hasta final de año. La extensión se produce después de haber recibido la aprobación por parte de la Comisión Europea y coincide con la duración del Marco Temporal de Crisis que la UE estableció con motivo de la guerra en Ucrania.

La excepción ibérica permite evitar el contagio de los precios del gas sobre la electricidad en España y Portugal y ya ha permitido un ahorro superior a los 5.000 millones de euros desde que se activó el pasado 15 de junio. A grandes rasgos, introduce un precio de referencia para el gas consumido por las centrales térmicas que fijan el precio del mercado mayorista de la electricidad.

SIN CAMBIOS EN LAS CONDICIONES

En el acuerdo alcanzado originalmente entre España, Portugal y la Comisión Europea, plasmado en el Real Decreto-ley 10/2022, la excepción ibérica iba a estar en vigor durante 12 meses, concluyendo el próximo 31 de mayo. Sin embargo, las tres partes están de acuerdo en que no han cambiado las condiciones que justificaron su puesta en marcha, dentro del marco de medidas por la guerra en Ucrania, de modo que la excepción



Teresa Ribera, ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, informa a los periodistas de la decisión adoptada tras el Consejo de Ministros

puede aplicarse mientras este marco esté vigente. En consecuencia, se prolonga siete meses, hasta el 31 de diciembre, y no se excluye que pueda prolongarse más tiempo, si dicho marco también se prolonga.

MODIFICACIÓN DE LA SENDA

En el acuerdo original, el citado precio de referencia para el gas tenía un va-

lor medio de 48,8 €/MWh: era de 40 €/MWh durante seis meses, elevándose 5 €/MWh cada mes a partir de entonces. En estos momentos el precio de referencia está en 55 €/MWh y la prolongación del sistema implica una modificación de la senda establecida, de modo que se incrementará un 1,1 €/MWh desde abril, para concluir en 65 €/MWh en diciembre. ■

GAMA RECICLAJE ARDEN EQUIPMENT



info@arden-equipment.com
☎ 667.65.37.96 ☎ 91.227.80.30

MÁS VISUAL Y CON LAS ÚLTIMAS NOTICIAS SOBRE LOS FONDOS Y LAS COMUNICACIONES

El MITERD estrena una nueva página web para el Plan de Recuperación

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) ha estrenado una nueva página web en la que se detallan los contenidos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) con una nueva imagen, más atractiva y actual, y un formato que se adapta a todo tipo de dispositivos.

Con un diseño más limpio y una tipografía más clara, el nuevo dominio facilita el acceso a los contenidos a cualquier persona, especialmente a aquellas de edad avanzada o que presenten alguna discapacidad o privación circunstancial de sus capacidades.

La mejora de la experiencia del usuario se completa con la creación de nuevos apartados informativos y herramientas, entre las que destaca el buscador, que facilitará al usuario encontrar las ayudas disponibles con solo introducir algunos términos relativos a las convocatorias a las que desee acceder.

INFORMACIÓN MÁS VISUAL

Con una organización más intuitiva, la nueva página web ofrece al ciudadano una amplia información sobre qué es y cómo se estructura el PRTR.

De esta forma, la población puede conocer de forma sencilla cómo se distribuyen los fondos gestionados por el MITERD entre las siete políticas palanca y los 12 componentes en que participa, así como el reparto territorial de los mismos.

Este detalle se representa en un mapa en que también se desglosa con qué recursos y para desplegar qué líneas de actuación específicas cuenta cada una de las comunidades autónomas.

Como novedad, el portal permite conocer, además, qué actores han

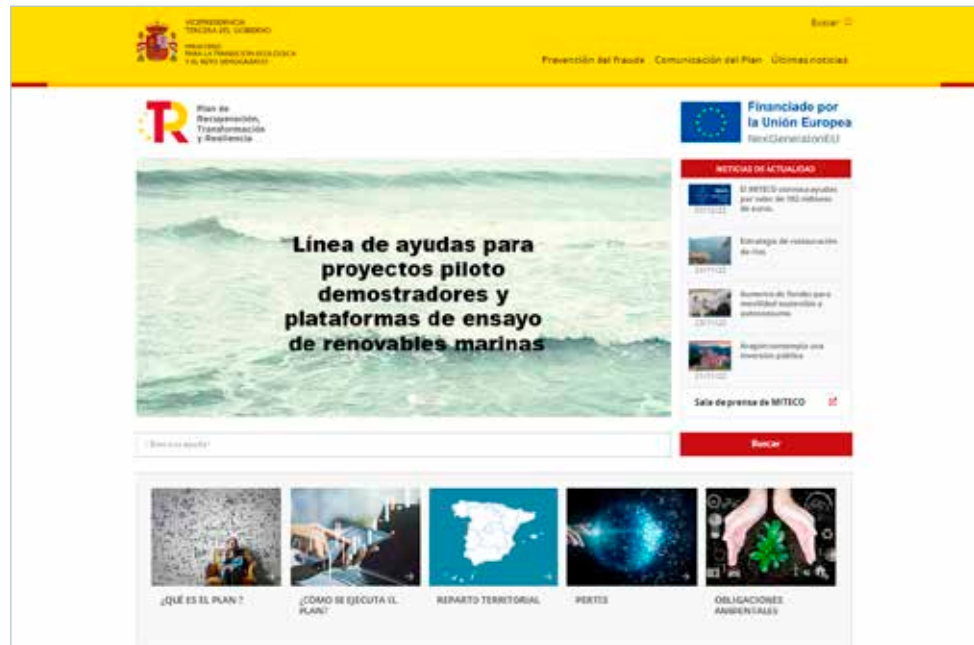


Imagen de la nueva web (<https://planderecuperacion.gob.es>) / AGENCIA

participado en el diseño de las convocatorias para los diferentes proyectos y cómo ha evolucionado este proceso.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Junto a esta información, el nuevo portal continúa mostrando la descripción y la clasificación de las ayudas destinadas a cada uno de los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) que ha impulsado el MITERD, el de Economía Circular, el de Digitalización del Ciclo del Agua y el de Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento.

Sin embargo, en este nuevo formato, el resumen explicativo acerca de las actuaciones a emprender y los objetivos a alcanzar aparece acompañado de contenidos audiovisuales que permiten al usuario una mejor

comprensión sobre en qué consiste cada uno de estos proyectos estratégicos.

ESTÁNDARES DE ACCESIBILIDAD

Las últimas noticias sobre los fondos, las comunicaciones del PRTR y la prevención del fraude en este ámbito completan la página principal de un dominio que cumple con los estándares de accesibilidad requeridos a las Administraciones Públicas para que todas las personas puedan acceder a la información en igualdad de condiciones. ■



DETECCIÓN DE RADIATIVIDAD

EXPERIENCIA, CALIDAD
Y SERVICIO POSTVENTA

- Máxima sensibilidad.
- Evitan al máximo las falsas alarmas.
- Instalaciones a medida.
- Amplia gama de productos:
 - Detectores de pórtico.
 - Portátiles.
 - Sistemas para pulpos y electroimanes.
 - Soluciones especiales para acerías y fundiciones (detectores en cubas, cintas, chimeneas, etc).



ANALIZADOR DE METALES

EXPERIENCIA, CALIDAD
Y SERVICIO POSTVENTA

- Sin necesidad de permisos especiales ni certificados para su uso.
- Rápido: análisis en tan sólo un segundo incluso con aluminio.

HITACHI

www.recyclingequipos.com

Recycling Equipos S.L., Pol. Malpica, Calle E Nº54, 50016 Zaragoza
976 573 410 info@recyclingequipos.com

EuRIC pide a la CE que establezca una distinción entre los residuos textiles y la ropa de segunda mano

Un informe de la Agencia Europea de Medio Ambiente puede dar lugar a interpretaciones erróneas en las exportaciones de estos materiales de la UE

La Agencia Europea del Medio Ambiente (AEMA) publicó un informe sobre las tendencias de la Unión Europea (UE) en materia de exportación de textiles usados. Aunque la Confederación Europea de Industrias del Reciclaje (EuRIC) valora positivamente que las exportaciones estén en el punto de mira, también pide cautela en la interpretación que hace la UE de las exportaciones de textiles usados.

Como se destaca en el informe, actualmente no hay distinción entre residuos textiles y textiles de segunda mano en las clasificaciones de productos de la UE utilizadas para las declaraciones de exportación y las declaraciones estadísticas para el comercio. Se trata de una carencia importante que puede dar lugar a estadísticas vagas o inexactas sobre las exportaciones de "ropa usada".

"Apoyamos plenamente la intención de la UE de desarrollar criterios específicos de la UE para distinguir entre residuos textiles y de segunda mano y nos anima ver que esto se reconoce en el informe de la AEMA. En ausencia de esta distinción, las exportaciones de textiles reutilizables clasificados se entienden equivalentes a las exportaciones de residuos textiles sin clasificar. Esto suele dar lugar a interpretaciones erróneas", señaló Mariska Boer, presidenta de la división de Textiles de EuRIC.

INICIATIVAS FISCALES

"Nuestro sector pide a la Comisión Europea que establezca urgentemente una distinción. Además, apoyamos la introducción de medidas, incluidas iniciativas fiscales, para reforzar el



Mariska Boer, presidenta de la división de Textiles de EuRIC / AGENCIA



mercado de la reutilización textil y aumentar el reciclado en la UE", añadió.

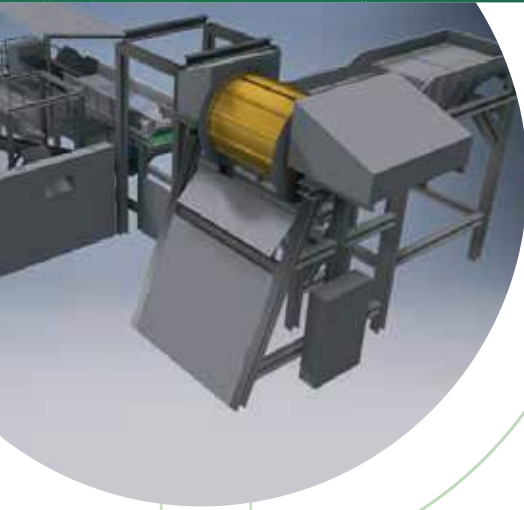
Según un estudio reciente encargado por EuRIC, la producción de nuevos textiles supone un daño medioambiental 70 veces mayor que la reutilización global. Por ejemplo, cada prenda reutilizada ahorra 3 kg de CO₂, lo que significa que la reutilización global o local sigue siendo la mejor opción para el medio ambiente en cuanto al tratamiento de los residuos textiles recogidos.

SOLO TEXTILES CLASIFICADOS

Sin embargo, concluye el informe de EuRIC, para permitir una economía circular sostenible para los textiles, es de suma importancia que solo los textiles clasificados exhaustivamente se exporten fuera de la UE para su reutilización y que se amplíen las capacidades de reciclaje europeas y mundiales. ■

SOLUCIONES COMPLETAS

CUANDO LA INGENIERÍA SE UNE A NUESTRA EXPERIENCIA EN EL SECTOR DEL RECICLAJE



INGENIERÍA

Diseños orientados a la máxima eficiencia y al mínimo mantenimiento.



EXPERIENCIA

Más de 30 años aportando soluciones como expertos del reciclaje.



CALIDAD

Sólo utilizamos equipos de calidad contrastada.



SERVICIO TÉCNICO



MAQUINARIA PARA EL RECICLAJE

EXPERIENCIA, CALIDAD Y SERVICIO POSTVENTA

Equipos para el triturado y separación de:

- Cables
- Chatarra electrónica
- Neumáticos
- Aluminio
- Frigoríficos
- CDR
- RSU



www.recyclingequipos.com

Recycling Equipos S.L., Pol. Malpica, Calle E Nº54, 50016 Zaragoza
976 573 410 info@recyclingequipos.com

LA NORMATIVA SALIÓ ADELANTE CON LOS VOTOS DEL PP Y DEL PSOE

El Gobierno andaluz aprueba la Ley de Economía Circular para buscar la sostenibilidad ambiental, económica y social

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) publicó el pasado 30 de marzo la Ley de Economía Circular de Andalucía, una ley municipalista que, tal y como explicó el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, Ramón Fernández-Pacheco, la comunidad autónoma "necesitaba esta para mitigar el cambio climático, seguir construyendo un futuro más verde y continuar avanzando en el progreso económico y social de nuestra tierra".

Según señaló Fernández-Pacheco durante su comparecencia en sede parlamentaria, "este nuevo marco jurídico es un ejemplo más de la apuesta de este Gobierno por situar a Andalucía como referente de una economía más limpia y competitiva y supone un revulsivo para afrontar el futuro con esperanza".

"Andalucía hoy es punta de lanza en la lucha frente al cambio climático dentro y fuera de España y, además, se sitúa como referente en las políticas medioambientales generadoras de progreso, desarrollo y calidad de vida", añadió el titular de Medio Ambiente.

La Ley de Economía Circular va a facilitar la reutilización de los residuos regulando su reintroducción en los ciclos productivos, lo que conlleva una menor extracción de las materias primas, menos residuos en los vertederos y una disminución del impacto ambiental, además de reducir los gastos de producción.

Así, además de abrir nuevas oportunidades de empleo verde para los jóvenes y para todos los andaluces a través de nuevos modelos de emprendimiento, también es un escudo protector clave para la preservación del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía.



El portavoz de la Junta de Andalucía y consejero, Ramón Fernández Pacheco, en la rueda de prensa posterior a la aprobación de la nueva ley / JUNTA DE ANDALUCÍA

Esta normativa integra a las entidades locales, al sector privado y al conjunto de la sociedad. Entre otras cuestiones, tal y como ha desgranado el consejero, va a permitir aplicar este modelo a todo el tejido empresarial andaluz sin medidas restrictivas, dotándole de seguridad jurídica para que no pierdan en competitividad ni la ruptura de unidad de mercado a nivel nacional.

AYUDAS A ENTIDADES LOCALES

En el ámbito local, Fernández-Pacheco destacó que "los ayuntamientos son un eslabón fundamental en la lucha contra el cambio climático" y, por ello, desde la Administración se ofrecen ayudas para que las entidades locales elaboren e implanten instrumentos de planificación de gestión de residuos, para lo que se destinan 43 millones de euros.

Durante su intervención, agradeció al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, "por ser el artífice de la Revolución Verde en la que está in-

mersa Andalucía y por su compromiso inquebrantable con la puesta en marcha de iniciativas de calado, como la que se acaba de aprobar".

También al Consejo de Gobierno y la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Carmen Crespo, "por apostar por una ley que impulsa un nuevo modelo de sostenibilidad y protección ambiental" y a la directora general de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático, María López, a todo su equipo y al resto de personal de la Consejería, "por el excelente trabajo que han desarrollado para que esta ley sea una realidad".

Por último, el consejero de Sostenibilidad también dio las gracias a las empresas, entidades, agentes sociales, a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), ayuntamientos, tejido asociativo, comunidad universitaria, entre otros colaboradores, por "una activa participación en las distintas fases del anteproyecto, así como durante la tramitación parlamentaria del proyecto de ley". ■

EXPERTOS EN SEPARACIÓN Y RECICLAJE DE METALES






Know-how construido en 69 años de actividad.
Proximidad al cliente gracias a una presencia mundial.

Tanto si busca un único separador como si lo que necesita es una solución de proceso completa, llave en mano.

Años de experiencia en la industria de la separación y el reciclaje de metales han hecho que nuestra experiencia integral en ingeniería y gestión entre las mejores del mundo.



TECNOLOGÍAS EXISTENTES

-  Magnetismo
-  Gravedad
-  Sensores
-  Balística
-  Colorimetría
-  Rayos X



Italia, España, Alemania, Reino Unido, Bélgica, USA, China, México e India

Contáctenos para asesoramiento:
dambor@dambor.com

Dambor, S.L.U.
Pza Jacinto Benavente 2.2 C
28012 Madrid



La industria del reciclaje celebra el informe del Parlamento Europeo sobre sostenibilidad de la industria textil

EuRIC Textiles, la división de reutilización y reciclaje textil de la Confederación Europea de Industrias del Reciclaje (EuRIC), celebró la adopción del informe de propia iniciativa sobre la Estrategia Textil Sostenible por parte de la Comisión de Medio Ambiente (ENVI) del Parlamento Europeo.

JERARQUÍA DE RESIDUOS

EuRIC Textiles se muestra atento ante el establecimiento de sistemas armonizados de responsabilidad ampliada del productor (RAP) para los textiles comercializados por primera vez y recuerda la importancia de seguir la jerarquía de residuos y contar con la participación de los

gestores de residuos y de sus representantes en el posible desarrollo de estos nuevos agentes. No obstante, la rama de textiles de EuRIC aprecia la ambición general del informe de propia iniciativa y la atención prestada a la industria de la reutilización y el reciclado de textiles.

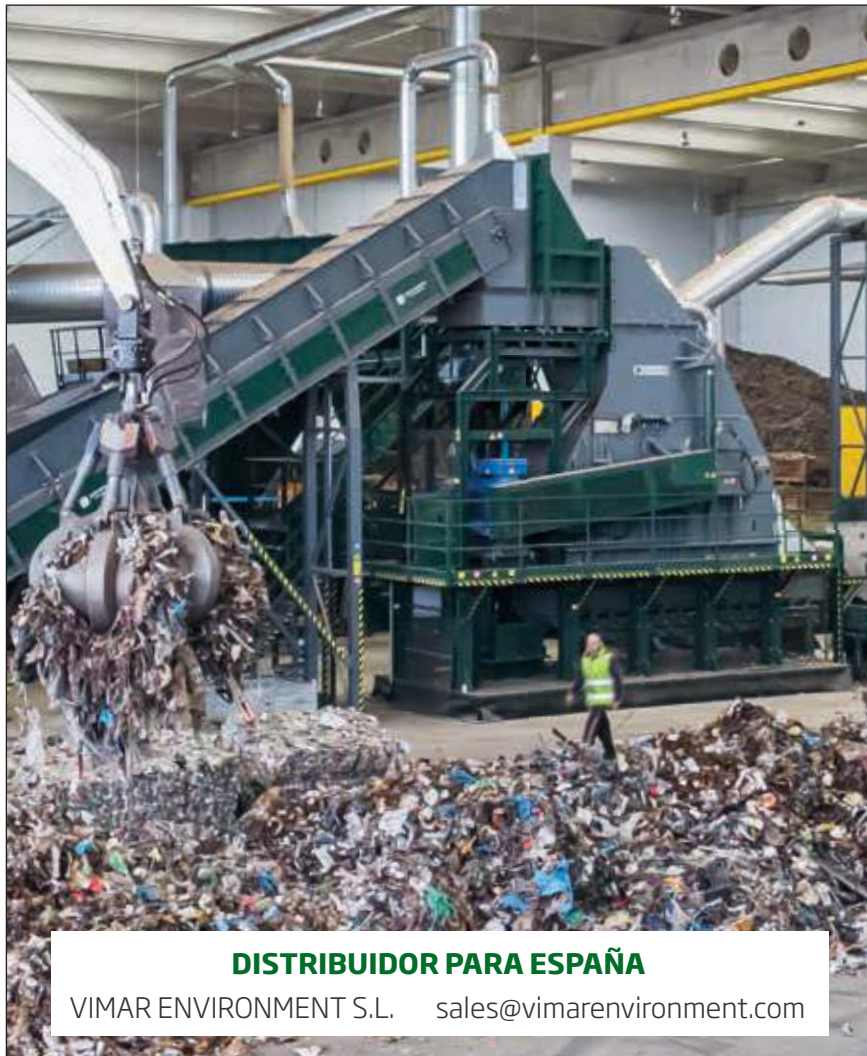
CONTENIDO DE FIBRA RECICLADA

«Nos complace ver que el informe incluye un llamamiento a la inclusión de contenido de fibra reciclada en los nuevos productos textiles, al tiempo que seguimos insistiendo en que estas fibras deben proceder de textiles postconsumo. También apreciamos que demuestre la importancia de desarrollar criterios de fin

de la condición de residuo y subraye la necesidad de establecer criterios para distinguir entre bienes usados, como la ropa de segunda mano, y residuos», declaró Mariska Boer, presidenta de EuRIC Textiles.

HACIA LA ECONOMÍA CIRCULAR

«Estas medidas cuentan con el firme apoyo de la industria europea de la reutilización y el reciclado de productos textiles y ayudarán a toda la cadena de valor textil a avanzar hacia una economía más circular. Nuestra industria es clave para acelerar esta transición, ya que da a los textiles una segunda vida, ya sea a través de la preparación para la reutilización o el reciclaje», concluyó. ■



panizzolo
recycling systems

ES HORA
DE VALORAR
AL **MÁXIMO**
LOS **METALES**

BAJO CONSUMO
ENERGÉTICO



Las fragmentadoras de Panizzolo maximizan la relación entre consumo energético y productividad horaria

DISTRIBUIDOR PARA ESPAÑA

VIMAR ENVIRONMENT S.L. sales@vimarenvironment.com

www.panizzolo.com





SERVANDO

LA NUEVA OLA DEL RECICLAJE

SOMOS UN OPERADOR GLOBAL DE CHATARRA Y METALES TANTO FÉRRICOS COMO NO FÉRRICOS, LINGOTE BÁSICO Y NODULAR, FERROALEACIONES Y GESTORES DE RESIDUOS NO PELIGROSOS Y PELIGROSOS. A LO LARGO DE LOS AÑOS HEMOS CRECIDO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

EIBAR / T. 943 17 47 59 / hierros@hservando.com



GRUAS EQUILIBRADAS - CINTAS TRANSPORTADORAS - MESAS VIBRANTES





817 boulevard Marius Berliet 66 000 Perpignan FRANCIA
+33 (0)4 68 61 02 28 / seramsa@seram.net

WWW.SERAMGROUP.COM





SEDE CENTRAL: BILBAO
BARRIO ARBIDE S/N
48498 ARRANKUDIAGA
BIZKAIA

SEDE SUR: SAN ROQUE (CADIZ)
ÁREA LOGÍSTICA BAHÍA DE ALGECIRAS
SECTOR 2 GUADARRANQUE, PARCELA 1,5A
11368 – SAN ROQUE (CÁDIZ)

EXPERIENCIA Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA DE INOXIDABLE



WWW.REINOXMETAL.COM
CONTACTO: +34 94 632 2015
comercial@reinoxmetal.com

European Council
Conseil européenPRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL
CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA

RECICLAJE, ¿un tema residual?



Más allá de un plan para evitar el desperdicio de recursos naturales y alimentario durante el semestre en el que España liderará la agenda temática de la Unión Europea, el reciclaje o la gestión de residuos no serán cuestiones prioritarias para el Ejecutivo, salvo sorpresa de última hora en la presentación del programa ante el Consejo de Asuntos Generales

A partir del próximo 1 de julio España asumirá la Presidencia del Consejo de la Unión Europea (UE), que se enmarca en el estado de los debates en curso. El Estado miembro que preside el Consejo tiene la capacidad de señalar como prioritarios los ámbitos en los que considera que debería concentrarse mayor atención. Estas prioridades, habida cuenta del desarrollo de los expedientes legislativos y de la coyuntura en la que comience el semestre, se encapsulan en el Programa que se presenta poco antes del inicio de la Presidencia. Mientras lee este artículo, España habrá presentado ya formalmente su programa en el Consejo de Asuntos Generales.

Por tanto, ¿cuáles serán para el Gobierno los ámbitos prio-

ritarios a los que la Unión Europea debería prestar más atención?, ¿es la gestión de residuos y el reciclaje uno de ellos? No. Esta rotunda respuesta tiene sus matices, que desvelaremos a continuación, pero más allá del Plan de Sostenibilidad, presentado el pasado mes de abril por el Ejecutivo, no hay excesivos guiños a la industria del reciclaje ni alusiones concretas hacia la gestión de residuos en la hoja de ruta presentada para el mandato español del Consejo.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

El Comité Organizador de la Presidencia española del Consejo de la UE ha adoptado un Plan de Sostenibilidad para que ésta se sitúe en línea "con la Agenda 2030 y con prioridades políticas como la transición ecológica, la inclusión y la igualdad", según reza el comunicado de la presentación.



Romina Pourmokhtari, ministra de Clima y Medio Ambiente de Suecia, cederá el testigo a Teresa Ribera, ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España / UNIÓN EUROPEA

Este nuevo plan se desarrollará en tres fases: preparatoria, de Presidencia y final. Durante el período preparatorio, que incluye los meses previos al comienzo de la Presidencia española, el Plan de Sostenibilidad recoge, entre otros, que los órganos de contratación pública incorporen criterios ecológicos y de sostenibilidad medioambiental – nada se dice del uso de materiales reciclados, pero se sobrentiende – en los pliegos de licitación.

USO SOTENIBLE DE LOS RECURSOS

La segunda fase abarca los seis meses del semestre de la Presidencia Española, en los que se asumirán seis compromisos a partir del 1 de julio de 2023.

El cuarto de ellos señala que la Presidencia "promoverá un uso sostenible de los recursos y la reducción de los residuos para favorecer la economía circular. Entre otros, se eliminarán los plásticos de un solo uso en los servicios de restauración, y se limitará al máximo la distribución de material impreso en papel, favoreciéndose la distribución de documentación electrónica".

Por su parte, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) presentó el pasado mes de mayo, ante el secretario de Estado para la UE, Pascual Navarro,



El secretario de Estado de la UE, Pascual Navarro, junto al presidente de la Comisión de UE de CEOE, Jesús Ortiz, y la secretaria de dicha Comisión, Patricia Cirez / CEOE

su informe "Por una Unión Europea audaz y competitiva".

Las tres grandes prioridades empresariales señaladas en dicho informe de cara a la presidencia española del Consejo de la UE son: sostenibilidad, digitalización y competitividad global.

En este caso, CEOE habla del objetivo de la sostenibilidad, "entendida como la capacidad de poner en marcha políticas públicas que, además de tender a la descarbonización y circularidad de la economía, prevean suficientes incentivos para fomentar la inversión, el crecimiento y el empleo. Para ello, el diálogo y la cooperación con el sector privado es crucial".

Otro aspecto clave para la patronal es "devolver la política comercial

a sus orígenes", algo que defiende FER firmemente, "apostando no solo por la reciprocidad en las relaciones con nuestros principales socios, sino en la apertura de mercados". "Entre las prioridades recogidas –explica el informe–, se señala, por tanto, la necesidad de avanzar en las negociaciones de acuerdos comerciales y de ratificar los concluidos, prestando especial atención a las relaciones con América Latina o profundizar en la agenda transatlántica".

La Cámara de Comercio de España también ha elaborado, a través de su Comisión de Asuntos Europeos, el documento "La oportunidad de reforzar Europa", que recoge 30 propuestas agrupadas en cinco ejes prioritarios

CLAVES PARA ENTENDER LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO DE LA UE

España ejercerá por quinta vez la Presidencia del Consejo de la Unión Europea en el segundo semestre de 2023, entre el 1 de julio y el 31 de diciembre.

Los Estados miembro de la UE asumen la Presidencia del Consejo por turnos de seis meses según un sistema de rotación igual y orden determinado (en la actualidad, Decisión 2016/1316 del Consejo). El Tratado de Lisboa creó la figura de los Tríos, grupos informales de tres Presidencias que se coordinan para dar continuidad a los trabajos a lo largo de dieciocho meses. España inaugurará, como en 2010, un Trío que completarán sucesivamente Bélgica y Hungría a lo largo de 2024.

Durante su semestre, corresponde a los representantes del Estado miembro presidir nueve de las diez formaciones del Consejo – la excepción es el Consejo de Asuntos Exteriores– y sus órganos preparatorios: el Comité de Representantes Permanentes (COREPER) y la gran mayoría de los grupos de trabajo. Entre los deberes de la Presidencia, se encuentran: el impulso de los trabajos del Consejo elevando pro-



Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, junto a Jutta Urpilainen, Comisaria Europea responsable de Asuntos Internacionales, tras la Conferencia Anual de Embajadores en España / UE

puestas y organizando las reuniones necesarias, la búsqueda de consensos que defiendan los intereses generales y la representación institucional de todos los Estados miembros en ciertas instancias.

La Presidencia española de 2023 se desarrollará en el último tramo del ciclo institucional europeo, antes de las elecciones al Parlamento Europeo previstas para mayo de 2024 y el posterior nombramiento de una nueva Comisión. En consecuencia, España tendrá una

particular responsabilidad de culminar las negociaciones de gran número de expedientes abiertos en las grandes líneas de trabajo de la Unión: transición ecológica, transformación digital y agenda social. Asimismo, las iniciativas que España impulse tendrán una incidencia en el siguiente ciclo europeo.

A lo largo de los últimos años, la Presidencia ha desempeñado un papel coordinador muy valioso en la gestión de crisis, facilitando la reacción ordenada y

de unidad europea. Cada Presidencia debe contar con la suficiente flexibilidad para adaptarse a la respuesta que la Unión debe dar a las crisis que puedan surgir.

La Presidencia del Consejo de la Unión es un ejercicio de participación en la integración europea que va más allá de la Administración General del Estado y que debe implicar a las Cortes, las Comunidades Autónomas y Entes Locales, el mundo académico y la sociedad civil.

de actuación: competitividad, resiliencia, digitalización, sostenibilidad y geoestrategia.

UNA ECONOMÍA POTENTE

Para John Rutherford, presidente de la Comisión de Asuntos Europeos de la Cámara de España, "una economía potente es la base del desarrollo sostenible y la competitividad, y en consecuencia de la creación de empleo, así como la mejor defensa del modelo europeo en el contexto global".

Entre las 30 prioridades y propuestas empresariales para la presidencia española de la UE, la novena pide "abogar por una regulación viable de la diligencia debida en materia de sostenibilidad, armonizada, coordinada y coherente a escala comunitaria, que tenga en consideración el impacto sobre la competitividad empresarial, las cargas administrativas o la inseguridad jurídica".

A la espera del programa presentado por el Gobierno en el Consejo de

Asuntos Generales, solo queda esperar que el reciclaje no sea un tema residual para la presidencia española del Consejo de la UE, dado que muchas de las propuestas prioritarias que se incluyen en áreas como, por ejemplo, la económica, agrícola o energética tendrán que ver de manera directa o indirecta con una buena gestión de los residuos que se generan en estas actividades. Sin olvidar que la industria del reciclaje es un eslabón clave para la economía circular. ■



VIUDA de LAURO CLARIANA, S.L.

HIERROS Y METALES • DESGUACES Y MAQUINARIA

GESTIÓN DE RECICLAJE Y TRANSPORTE DE RESIDUOS

Férricos
No férricos
VFU
NFU
RAEE

Oficinas centrales: MOLINS DE REI (BARCELONA)

Delegaciones: BARCELONA

Sant Boi de Llobregat
Santa Coloma de Gramanet
Castellbisbal
Zona Franca de Barcelona

LLEIDA

Palau D' Anglesola

TARRAGONA

L' Arboç

ZARAGOZA

Gallur

GIRONA

Celra

www.viudaclariana.com
viudaclariana@viudaclariana.com

Tel.: 93 680 36 76

Fax: 93 680 08 51



**José Ramírez**

Director Técnico y de Innovación de Ecoembes

«Ante el nuevo real decreto va a ser clave que el Ministerio ejerza un papel de liderazgo en la oficialización y el consenso de los datos»



José Ramírez forma parte del Comité de Dirección de Ecoembes que, con la nueva CEO, Rosa Trigo, a la cabeza, ha asumido el gran reto de implementar las directrices del Real Decreto de envases y residuos de envases. La normativa, en palabras del entrevistado, "redefine qué hace Ecoembes y cómo lo hace". Además, cuenta cuáles son los desafíos de España para cumplir con los objetivos establecidos de reciclado de envases.



¿Cuáles son sus principales retos como director técnico y de innovación?

El principal, sin duda, es el de aplicar la innovación de una manera cada vez más eficiente y disruptiva al proceso de recogida selectiva y reciclaje de los envases, que nos permita seguir avanzando como sociedad hacia una circularidad de los envases y colaborando con todos los agentes de la cadena de reciclaje. El marco normativo nos marca numerosos objetivos y muy ambiciosos, que hay que tratar de alcanzarlos a través de la colaboración, la corresponsabilidad y la transparencia.

Para lograr aplicar esa innovación en todo el ciclo del reciclaje, en Ecoembes creamos hace unos años TheCircularLab, un laboratorio de economía circular desde donde se trabaja por hacer posible el reciclaje del futuro. Se trata de poner la innovación y la tecnología a lo largo de toda la cadena del reciclaje, desde la creación del envase hasta su conversión en nueva materia prima, y eso hay que hacerlo de una forma abierta y accesible a todos los agentes.

Imaginamos que, tras su toma de posesión del nuevo cargo, entre los desafíos a los que se enfrenta se encuentran los cambios que trae el nuevo Real Decreto de envases respecto a la gestión de los envases domésticos. ¿Cómo afronta Ecoembes esta nueva legislación que afecta de lleno a la gestión de este tipo de envases?

La nueva legislación nos concierne de lleno porque, prácticamente, redefine qué hace Ecoembes y cómo lo hace, algo que asumimos con la misma ilusión de hace 25 años, cuando nacimos para dar respuesta a las obligaciones legales de la primera Ley de Envases y Residuos de Envases y que, creo, hemos sabido hacer: en 2022 se mandaron a reciclar más de 1,6 millones de toneladas de envases domésticos, un 3,6% más que en 2021.

Somos conscientes de que nos encontramos en un momento de grandes cambios en nuestra actividad, que el nuevo Real Decreto nos establece unos objetivos ambiciosos y por cuyo cumplimiento trabajaremos, ofreciendo también a las empresas el mejor servicio para llevar a cabo este proceso.

Estos cambios debemos acometerlos

con garantías, haciendo hincapié en la colaboración público-privada, con un diálogo constructivo y con una definición clara de los roles y responsabilidades que deben tener la administración pública, la industria y la sociedad civil. Por ejemplo, en este nuevo escenario va a ser clave que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ejerza un papel de liderazgo en la oficialización y el consenso de los datos, para jugar todos bajo unas mismas normas. Por eso es fundamental la puesta en marcha del nuevo registro de productores y de un mecanismo de reporte de información sobre residuos transparente y alcanzando un consenso de los datos sobre generación, recogida selectiva y reciclaje de los residuos de envases generados en nuestro país.

Del mismo modo, ¿qué aspectos puede destacar de este real decreto en relación a la gestión de los residuos comerciales y de qué manera afectará al trabajo desarrollado por Ecoembes?

La ampliación de la RAP a todos los envases, incluidos los comerciales e industriales, representa uno de los

Sistemas de detección de radiactividad



- Detectores tipo pórtico, manuales y laboratorio
- Seguimiento y soporte técnico *on line* de los equipos
- Más de 30 años de experiencia con más de 120 equipos instalados en España
- Suministro e instalación llave en mano

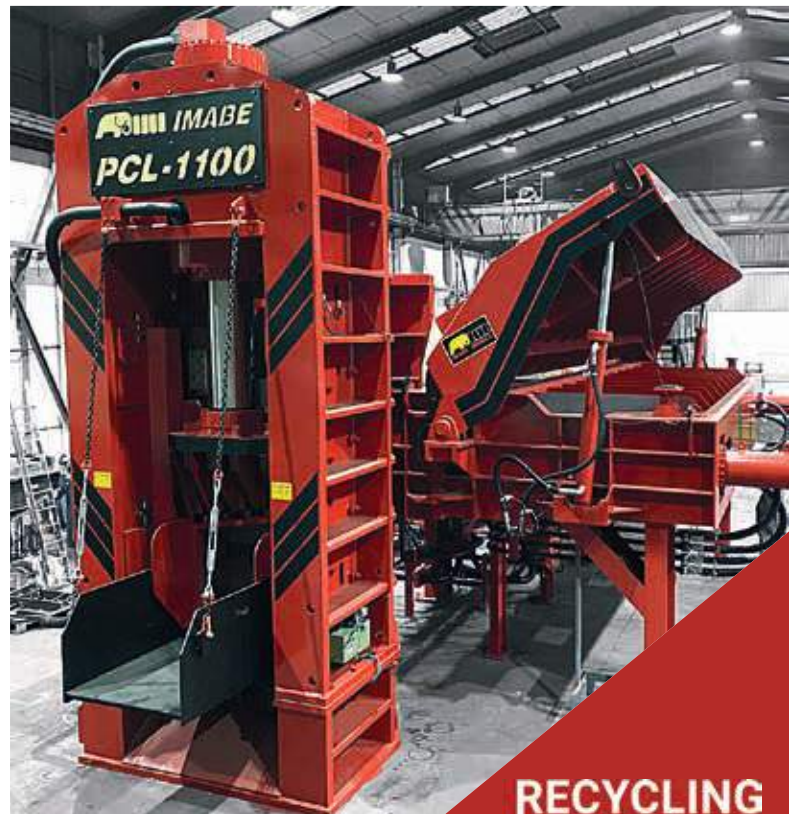
📞 985 514 097 🌐 www.steel.aleastur.com ✉ info@aleastur.com



+ 45 Años de experiencia

+3.000 Instalaciones

+65 Países



www.imabeiberica.com

web@imabeiberica.com

+34 918 717 011

RECYCLING
INDUSTRY
SOLUTIONS

grandes hitos de este nuevo marco legal. Estoy convencido de que la puesta en marcha de diferentes iniciativas para convertirse en nuevos SCRAPs que hemos visto en los últimos meses es una señal positiva porque facilitará a los productores el cumplimiento de sus obligaciones normativas y contribuirá a avanzar en la recogida selectiva de todos los envases -independientemente de su procedencia- y en su posterior reciclado, con el consiguiente impacto positivo en el medioambiente. Como no puede ser de otro modo, Ecoembes sabrá estar a la altura de este escenario de nuevas responsabilidades y oportunidades, participando de él de manera leal y aprovechando su experiencia adquirida durante los últimos 25 años, su capacidad operativa y su red de interlocución con las empresas y las administraciones públicas.

Sin salirnos del aspecto normativo, ¿cuál es su opinión sobre el borrador del Reglamento Europeo de Envases y Residuos de Envases que ha publicado la Comisión y cuya tramitación ya ha comenzado?

Aunque este borrador aún debe recorrer su camino por el Parlamento Europeo y el Consejo, su tramitación en forma de reglamento (es decir, aplicación directa por parte de los estados), evidencia la necesidad de unificar a nivel comunitario los criterios medioambientales de aplicación obligatoria en materia de residuos de envases, garantizando así un mercado basado en una armonización normativa. Esta iniciativa europea introduce nuevos objetivos, crecientes a 2030, 2035 y 2040, tanto en prevención, como en reutilización y reciclaje, que cobran prioridad por encima de cualquier otra norma. En este sentido, destaca la ambición en la definición de reciclabilidad del envase o de sobreenvasado, los objetivos de incorporación de material reciclado y la obligación de que en 2030 todos los envases sean reciclables. A pesar del largo recorrido legislativo que le queda a este Reglamento y de la incertidumbre que genera su implementación, creo que la UE está lanzando un mensaje claro

« El modelo actual ha crecido y se ha consolidado gracias a tres grandes pilares en los que trabajamos desde Ecoembes: la innovación, la eficiencia y la excelencia en la operativa»

a todos los países miembros: es imprescindible fomentar la circularidad de los envases y ésta no se puede alcanzar sin una definición armonizada de las reglas de juego y de los objetivos.

¿Será posible cumplir con los objetivos de reciclado que marca el nuevo real decreto?, ¿y con los que establece la Unión Europea para 2025 y 2030?

Es muy difícil de asegurar en este momento, ya que estos objetivos aplican a numerosos ámbitos, tipos de envases, materiales, etc. Además, habrá un nuevo punto de medición más exigente para determinar que un envase ha sido efectivamente reciclado y que va a hacer que las tasas de reciclaje de todos los países europeos desciendan. En cualquier caso, somos optimistas con que el sistema actual pueda hacer frente a los objetivos más inmediatos de recogida selectiva. Por ejemplo, en 2022 hemos superado el objetivo de la recogida separada de latas y botellas del 70% marcado para este año. Creemos que los esfuerzos en innovación y proximidad aplicados en los últimos años al modelo consolidado de los contenedores amarillos

y azules en nuestro país nos sitúa en una buena posición para alcanzar las metas marcadas para los próximos años.

¿Cuáles cree que son las fortalezas y las debilidades del actual sistema de gestión de envases en nuestro país?

El modelo actual ha crecido y se ha consolidado en nuestro país gracias a tres grandes pilares en los que trabajamos desde Ecoembes: la innovación, la eficiencia y la excelencia en la operativa. A ello se le suma una sólida red de interlocución con la administración pública y a una calidad del servicio a las empresas que supone un valor añadido. Los desafíos para los próximos años vienen en paralelo a esta responsabilidad; debemos ser capaces de hacer crecer este modelo y adaptarlo no solo a las nuevas obligaciones y objetivos legales, sino también a unas empresas y a una sociedad cada vez más comprometidas con la economía circular y el medioambiente.

En relación al resto de países de la Unión Europea, según los últimos datos que maneja Ecoembes, ¿qué lugar ocupa España en reciclaje de envases y cuáles son las previsiones a corto y a medio plazo para mejorar la tasa de reciclado?

Según los datos más actualizados de la Comisión Europea, España es el 9º país europeo que más envases recicla, por encima de otros países del norte como Alemania, Noruega o Suecia, o de vecinos como Portugal o Francia. Lejos de acomodarnos, estar en los puestos de cabeza en este ranking nos obliga a seguir esforzándonos para escalar posiciones sin perder de vista que ya tenemos sobre la mesa unos objetivos de obligado cumplimiento en materia de recogida selectiva y reciclaje. Los próximos años no van a ser sencillos, ya que la ambición de estas metas legales va a ser cada vez más alta, pero estamos convencidos de que contamos con las herramientas y el conocimiento para poder situarnos en el podio de los países europeos que más envases recicla. ■



OLIVIER FRANCOIS
Presidente de EuRIC

La Fuerza del Reciclaje lucha contra el lado oscuro de la regulación medioambiental

Como Presidente de EuRIC, mi responsabilidad es seguir de cerca los avances y retrocesos de la regulación, anticiparme a lo que se está preparando y alertar a la industria del reciclaje.

No entraré en detalles sobre el Reglamento de traslado de residuos y las catastróficas consecuencias que traerá a nivel mundial: ¿Cómo es posible que la UE adopte una posición tan egoísta? ¿Cómo es posible que la UE diga a nuestras empresas "os prohíbo vender vuestro producto a este cliente o a este otro"? ¿Cómo es posible que en tan poco tiempo se pase de la globalización del libre comercio a un proteccionismo que se marchita? ¡Específicamente en una región del Mundo "Occidental" en donde está tan arraigada la libertad empresarial!

Como ya he mencionado anteriormente, mi responsabilidad está muy enfocada en lo que está por venir, pero me temo que no hay mucho que hacer para modificar el naufragio político de la UE "el Titanic del Libre Comercio"... No obstante, estad convencidos de que desde EuRIC estamos haciendo todo lo humanamente posible para ampliar el estatus de fin de condición de residuo para nuestros productos, las materias primas recicladas. No dejamos de recordarles a las autoridades que son una solución clave para el desarrollo de la Economía Circular. Las materias primas que extraemos de los residuos ya no son residuos. Insisto en que "extraemos", porque muchos siguen pensando que nuestro trabajo consiste en "tratar" los residuos para producir materias pri-

mas. No, no es cierto, los residuos son un recurso, en el cual hay algunos materiales de interés para que la industria los utilice como materia prima en sustitución de las materias primas vírgenes, de los minerales... La diferencia radica en este punto crítico, en el estatus jurídico de "residuo", residuos que de hecho es el resultado de la actividad humana y potencialmente crítico con respecto al impacto medioambiental.

Pero las materias primas recicladas tienen una composición totalmente diferente, por eso deben considerarse como tal desde el momento en que se concentran en un material: papel, acero, o lo que sea, pero, en cualquier caso, no tienen nada que ver con el estatus de residuo. Los residuos son, en esencia, una mezcla de muchos materiales diferentes, mientras que las materias primas recicladas son, sobre todo, un monomaterial. Estamos invirtiendo toda nuestra energía para reforzar el concepto de fin de condición de residuo. Si ya se ha logrado para los metales y el vidrio, ahora urge aplicarlo al papel y a los polímeros plásticos: estas dos familias de materiales son muy importantes y son recursos tan "críticos" como los metales...

Ahora pasemos a hablar del mayor problema que observo y que interfiere en nuestro funcionamiento cotidiano: se trata de las múltiples iniciativas adoptadas por las autoridades para crear SCRAP, Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor, derivados del principio de "quien contamina paga", que aparecieron a finales de los años noventa y empezaron a multiplicarse por todo el mundo

¿Cómo es posible que la UE diga a nuestras empresas "os prohíbo vender vuestro producto a este cliente o a este otro"?

Los residuos son, en esencia, una mezcla de muchos materiales diferentes, mientras que las materias primas recicladas son, sobre todo, un monomaterial. Estamos invirtiendo toda nuestra energía para reforzar el concepto de fin de condición de residuo

durante los últimos 15 años. Hasta ahora, eran organizaciones "colectivas" que desempeñaban un papel secundario en el sector del reciclaje y, en general, lo que más les preocupaba era cumplir los objetivos de "recogida", algunas incluso contribuían positivamente ayudando a las autoridades locales a financiar las operaciones de recogida. Pero, desde hace 3 años, dos acontecimientos importantes están cambiando la situación: la urgencia de la descarbonización y la presión sobre la disponibilidad de materias primas a escala mundial.

Estos dos problemas son de gran importancia para los fabricantes... De repente vemos un gran cambio en la política de los SCRAP: necesitan urgentemente el material reciclado y harán cualquier cosa para conseguir este recurso, porque los materiales reciclados son una gran fuente de reducción de emisiones de CO₂. Por ejemplo, en el caso del acero, se ahorran 1,5 toneladas de CO₂ por tonelada de acero si se compara el procesado en un alto horno con el acero reciclado fundido en un horno de arco eléctrico (2tCO₂/t de acero en el primer caso, 0,5 en el segundo).

Desde hace 3 años dos acontecimientos importantes están cambiando la situación: la urgencia de la descarbonización y la presión sobre la disponibilidad de materias primas a escala mundial

¡Tenéis que saber que lucharemos legalmente con todas nuestras fuerzas para defender la libertad de mercado!

En consecuencia, los SCRAP están cambiando completamente su estrategia, incluso algunos fabricantes abandonan estos SCRAP para establecer su propia organización (el llamado "sistema de responsabilidad individual") y asegurarse, de una forma u otra, la propiedad del material reciclado.

Desgraciadamente, también vemos que esta situación está totalmente respaldada por las autoridades, ciegas a nuestro llamamiento para que se mantenga una organización equilibrada en donde no se dé todo el poder a los fabricantes, porque sabemos perfectamente que nos van a hacer la competencia como ha quedado demostrado desde hace décadas entre los pequeños productores y la distribución de supermercados. La base de nuestras democracias es la libertad empresarial. ¡Los miembros de nuestras federaciones tenéis que saber que lucharemos legalmente con todas nuestras fuerzas para defender esta libertad! ■



- ✓ GESTOR DE RESIDUOS NO PELIGROSOS
- ✓ GESTOR DE NEUMÁTICOS FUERA DE USO DE TODAS LAS MEDIDAS
- ✓ CHATARRAS Y METALES
- ✓ RECOGEDOR DE BATERÍAS USADAS
- ✓ GESTOR DE VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL
- ✓ PRENSAS Y CIZALLAS MÓVILES
- ✓ SERVICIO DE CUBETAS Y CONTENEDORES GRATUITOS



● AUTOVIA - A-31 - Km. 62,5
● 02110 La Gineta (ALBACETE)
● +34 967 275 384
● +34 967 275 478
info@emro.es · www.emro.es



Llega la revolución del reciclaje textil

Tras la obligación de la recogida separada de ropa para 2025 en España, la UE prepara un nuevo reglamento con requisitos obligatorios de diseño y de contenido reciclado en las nuevas prendas. Moda re- abre el camino

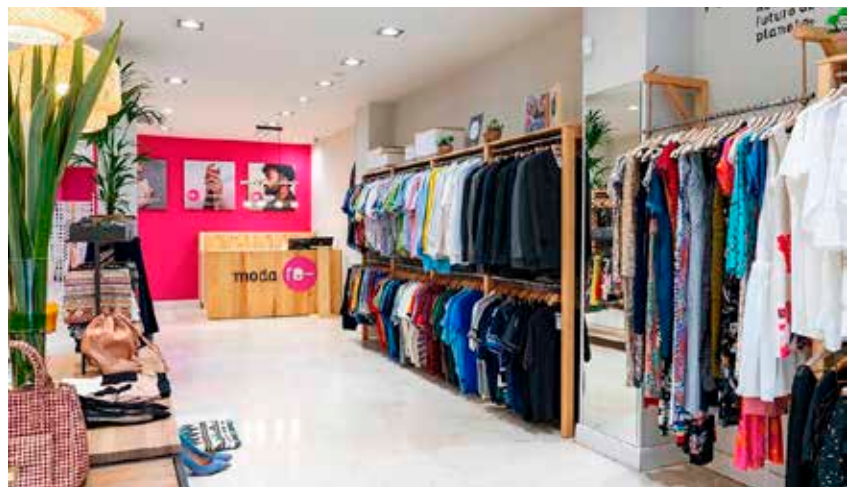
Mientras la Comisión Europea ultima su propuesta de Reglamento para implementar la Estrategia para la circularidad y sostenibilidad de los productos textiles, España se prepara para revolucionar la gestión de este flujo de residuos para sacarlos del olvido administrativo en el que han vivido, lo que ha provocado un desperdicio de materias primas y de recursos naturales sin precedentes.

Según el informe *Análisis de la recogida de la ropa usada en España*, publicado por Moda re-, en nuestro país se desechan unas 900.000 toneladas de ropa al año. El 88% acaba en vertederos y el otro 12% va a contenedores de ropa y, de allí, a modernas plantas que seleccionan las prendas —incluso aquellas en mal estado— y las reúsan o reciclan.

La nueva ley de residuos impone que en 2025 los ayuntamientos tendrán que recoger los residuos textiles de forma separada, por lo que se verá un auge de contenedores de ropa en las calles.

Por su parte, las marcas de moda también tendrán que implicarse en la recogida de prendas usadas en sus tiendas, no podrán tirar los excedentes —por lo que crecerán las opciones de segunda mano— y deberán crear consorcios para gestionar sus residuos.

En la actualidad, la mayoría de las ciudades permiten la colocación en sus calles de contenedores de ropa de entidades sociales, aunque algunos consistorios comienzan a instalar también puntos de recogida municipales. Madrid tiene ahora 770 contenedores y a final de año preten-



de llegar a los 1.600, mientras Málaga doblará los 233 actuales. Vigo tenía 50 y los aumentó hasta los 300 el año pasado, anticipándose a la normativa. Con los datos del informe de Moda re-, en España hay un total de 21.000 contenedores instalados, más de 19.500 pertenecientes a entidades sociales están situados en el espacio público. El resto está ubicado en parroquias y centros comerciales más unos 700 puntos limpios municipales.

AUMENTO DE LOS CONTENEDORES

“En los próximos dos años se van a inundar las calles de contenedores de textil, lo empezamos ya a ver en algunas ciudades, pero llegará a todas”, apunta Manuel León, coordinador de Moda re- (entidad de Cáritas). Es muy difícil precisar en cuánto pueden crecer, pero si se quiere pasar del actual 12% a un 30% habría, al menos, que triplicarlos. El mismo informe señala que a la red actual lle-

gan unas 108.000 toneladas anuales, unos 19 kilos por persona y año.

Además de la recogida y el reciclaje textil, para el que también se espera toda una revolución con las inversiones en nuevas plantas de tratamiento que pasen del actual trabajo manual a otras que opten por una selección mecánica, por la separación física de los componentes o, todavía en fase de estudio, química.

NUEVAS TENDENCIAS

Sin embargo, las actuales tendencias por la moda vintage o la reparación, son el mayor aliado contra el temido *fast fashion*, principal causante de la generación de residuos textiles. Esto se traducirá en un auge de la segunda mano textil. Moda re- cuenta en la actualidad con 120 tiendas en 84 ciudades españolas, pero además ha abierto 20 espacios de ropa usada en diferentes supermercados Alcampo, empresa que a su vez dona sus excedentes a la entidad de Cáritas. ■

EL ALCALDE DE LEGANÉS ACOMPAÑÓ AL REPRESENTANTE EUROPEO

El vicepresidente de la Comisión de Medio Ambiente del PE visita la planta de Humana

César Luena, vicepresidente de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo, acompañado por Santiago Llorente, alcalde de Leganés visitó la planta de preparación para la reutilización del residuo textil de Humana ubicada en la localidad madrileña.

Los invitados pudieron ver in situ cómo Humana aplica rigurosamente la jerarquía de residuos en el tratamiento del residuo textil, la alta capacidad de creación de empleo verde que la entidad genera en España, el poco uso que la población española da al textil antes de deshacerse de él y el enorme



valor que aporta realizar la clasificación del textil de modo manual, prenda a prenda, dado que a fecha de hoy no

existe una tecnología que sustituya al triaje manual para obtener el máximo aprovechamiento del residuo. ■



► *Fabricación e integración de equipos individuales*

Trituración, cribado, separación densimétrica, transporte y dosificación.

► *Servicio y asistencia técnica en mantenimiento*

► *Alquiler de equipos, test center, pruebas y equipos reacondicionados*

► *Plantas llaves en mano*





❑ MÁXIMO RENDIMIENTO.

❑ PRODUCTIVIDAD

❑ LA GAMA DE CIZALLAS MÁS POTENTES DEL MERCADO.



Sistemas magnéticos para elevación de cargas

Imanes para excavadoras, gruas puentes...

Imanes autónomos



Generadores CoolGen 4 de última generación

TECNOLOGÍA PARA EL MEDIO AMBIENTE

Fragmentadoras de 610HP hasta 8000HP
Molinos de Martillo
Separación de metales

Sistema de filtración de aire

Cizalla cocodrilo HAS

Tolva de alimentación con rodillo de presión



Planta fragmentadora FR1216

Producción de proler



Molino de martillos MM609

info@pacmachinery.es
www.pacmachinery.es

+34 638979102
+34 942352720



PÓRTICOS DETECTORES DE RADIATIVIDAD

DISPOSITIVOS **VERSÁTILES** Y **AUTÓNOMOS** QUE NO REQUIEREN UN ORDENADOR



- Dinámico y/o estático
- Fácil de usar
- Rápido proceso de datos
- Señal de sonido y luz
- Instalaciones personalizadas
- Servicio técnico propio
- Repuestos
- Máxima sostenibilidad



www.pacmachinery.es

info@pacmachinery.es

+34 942352720

+34 638979102



SOS: avalancha normativa en la gestión de residuos

La publicación del I Plan de Acción de Economía Circular en 2015 dio lugar a un auténtico tsunami legislativo que va a transformar por completo el futuro del reciclaje. Repasamos el complejo panorama normativo al que se enfrentarán los gestores de residuos

Aunque para poder entender la actual vorágine reguladora que emana desde Bruselas hacia la gestión de residuos hay que remontarse a 2015, año en el que la Comisión Europea dio a conocer el I Plan de Economía Circular, nada parece justificar tamaño número de cambios legislativos en tan escaso periodo de tiempo.

Sin embargo, siguiendo el dicho de "a lo hecho, pecho", la industria europea del reciclaje, con EuRIC a | Pág. 50 >



NORMATIVA EUROPEA

2018 JUNIO

Publicación de las siguientes Directivas:

1. Directiva (UE) 2018/851 que modifica la Directiva 2008/98 sobre residuos.
2. Directiva (UE) 2018/852 que modifica la Directiva 94/62/CE de envases y residuos de envases.
3. Directiva (UE) 2018/850 que modifica la Directiva 1999/31/CE sobre vertido de residuos.
4. Directiva (UE) 2018/849 que modifica la Directiva 2000/53/CE relativa a los vehículos al final de su vida útil, la Directiva 2006/66/CE relativa a las pilas y acumuladores y a los residuos de pilas y acumuladores y la Directiva 2012/19/UE sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

2019 OCTUBRE

Adopción de 10 reglamentos de aplicación de Ecodiseño.

2020 MARZO

Publicación II Plan de Acción de Economía Circular.

2021 OCTUBRE

La Comisión publica la propuesta para actualizar las normas sobre contaminantes orgánicos persistentes en los residuos.

2015 DICIEMBRE

Publicación del I Plan de Acción de Economía Circular.

2019 JUNIO

Publicación Directiva (UE) 2019/904 sobre plásticos de un solo uso.

2019 DICIEMBRE

Adopción del Pacto Verde Europeo.

2020 DICIEMBRE

La Comisión publica la propuesta de nuevo Reglamento sobre pilas y baterías.



En proceso de tramitación

la cabeza, y la española, representada por FER, consideran que asistimos a una coyuntura única que exige una capacidad de respuesta excepcional: si estas numerosas y continuadas propuestas y normas definirán el futuro de los recicladores, es fundamental que en todas y cada una de ellas se escuche su voz.

ECONOMÍA CIRCULAR, EL ORIGEN DEL MAREMOTO

En 2015, la Comisión Europea (CE) adoptó un plan de acción para contribuir a acelerar la transición de Europa hacia una economía circular con los objetivos de impulsar la

competitividad mundial, promover el crecimiento económico sostenible y generar nuevos puestos de trabajo.

Este primer Plan incluyó 54 medidas sobre las que la Comisión Europea estimaba necesario actuar en los siguientes cinco años para avanzar en la transición hacia la economía circular en la UE.

Cinco años después, con la llegada de Ursula von Der Leyen a la presidencia de la CE y la puesta en marcha del Pacto Verde Europeo, una de sus medidas más ambiciosas fue el nuevo Plan de Acción para la Economía Circular.

Este segundo Plan de Acción avanza en las 54 | Pág. 52 >



ScrapAd

Click, sell & buy.

Digitalizamos el sector del reciclaje

Únete a la comunidad
mundial de profesionales
verificados.

**Gestiona online, de forma segura y transparente, la
compra y venta de materiales reciclables en ScrapAd:**



Proceso completo
de negociación



Firma digital
de contratos



Pagos seguros
garantizados



Verificación de
los materiales



Logística
integral

www.scrapad.com

2022 MARZO

La Comisión publica el siguiente paquete de medidas:

1. Iniciativa de productos sostenibles, incluida la propuesta de Reglamento de diseño ecológico para productos sostenibles.
2. Estrategia de la UE para textiles sostenibles y circulares.
3. Propuesta de Reglamento revisado sobre los productos de construcción.
4. Propuesta para empoderar a los consumidores en la transición verde.

2022 NOVIEMBRE

La Comisión publica la propuesta de nuevo Reglamento de envases y residuos de envases.

Comienzo de los trabajos para desarrollar los criterios fin de la condición de residuo para los residuos de plástico.

2023 FEBRERO

La Comisión Europea publica el borrador de modificación de la Directiva 2012/19/UE sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos para cumplir con una sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre la financiación de la gestión de paneles fotovoltaicos.

2023

Se están dando los primeros pasos para la modificación de la Directiva 2000/53/CE sobre vehículos al final de su vida útil, que ya se sabe que en lugar de Directiva va a ser un Reglamento.

2021 NOVIEMBRE

Publicación propuesta de la Comisión sobre la modificación Reglamento 1013/2006 sobre traslado de residuos.

2022 ABRIL

Publicación de las siguientes propuestas de la Comisión:

1. Revisión de la Directiva sobre emisiones industriales.
2. Revisión del Registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (E-PRTR).

2022-2023

Restricciones incluidas en el Reglamento REACH y reclasificación de ciertas sustancias bajo el Reglamento CLP.

2023 MARZO

Publicación de las siguientes propuestas de la Comisión sobre reclamos verdes y derecho a reparación:

1. Propuesta de Directiva sobre afirmaciones ecológicas.
2. Propuesta de normas comunes que promuevan la reparación de bienes.

La Comisión publica la propuesta de nuevo Reglamento sobre materias primas críticas.

medidas realizadas o en fase de aplicación de la iniciativa anterior y, además, establece otras 35 medidas adicionales.

Ambos planes han provocado una avalancha de tramitaciones de iniciativas, estrategias, Directivas y Reglamentos

que, aún haciendo un resumen –ver línea de tiempo de la página 52–, dan una buena idea del volumen de propuestas legislativas y no legislativas que se han publicado o se están tramitando en la actualidad en la Unión Europea.

Por si tamaño número de normativas no ha su- | Pág. 54 >

3 Metalimpex
IBERICA



EXPERTO EN LA VALORIZACIÓN DE LOS METALES FÉRREOS Y NO FÉRREOS

Metalimpex se encarga, con toda seguridad, de la gestión y reciclaje de los residuos metálicos de sus clientes, dándoles así una nueva vida y optimizando su reventa.

www.metalimpexgroup.com



FABRICACIÓN DE PULPOS
HIDRÁULICOS

Ferci
engineering



www.ferci.es

Las Rozas, 14 Pol. Ind. Cañariego
28979 Serranillos del Valle (Madrid)
+34 91 812 24 43
comercial@ferci.es

fernie, s.l.

FABRICACIÓN DE PULPOS HIDRÁULICOS
Y CON ELECTROIMÁN

Nuestros pulpos hidráulicos están fabricados en material de la más alta calidad, garantizando su durabilidad y resistencia, certificados con el marcado CEE cumpliendo con las normas de calidad y seguridad establecidas por la Unión Europea.



Avda. Monte Boyal, 167 - Pol. Ind. Monte Boyal.
45950. CASARRUBIOS DEL MONTE.
T. 91 811 38 88 - F. 91 811 37 13 - ferniepulpos@fernie.es

NUEVO PULPO IMAN 24-V/2014

Fabricado con los materiales de la más alta calidad, ligeros y resistentes



Actualizado notablemente, destacando las siguientes mejoras incorporadas:

- Reducción de altura en 300 m/m.
- Colector 360° de serie.
- Cilindros hidráulicos más fuertes y completamente protegidos.
- Palas reforzadas
- Latiguillos, cables, rotor y colector protegidos e incorporados en el interior.
- Electroimán con más potencia y menos consumo.

2022 ABRIL

Publicación del Real Decreto 208/2022 sobre las garantías financieras en materia de residuos.
Publicación de la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

2022 DICIEMBRE

Publicación del Real Decreto 1055/2022 de envases y residuos de envases.

2023 FEBRERO

Proyecto de Orden ministerial que regula el registro de producción y gestión de residuos y se establece qué información puede hacerse pública.

2023 MAYO

Proyecto de nuevo Real Decreto sobre gestión de neumáticos fuera de uso.



NORMATIVA ESPAÑOLA

2022 ABRIL

Proyecto de Orden ministerial por el que se desarrolla la plataforma electrónica de gestión de RAEE y la oficina de asignación de recogidas.

2023 ENERO

Publicación de la modificación del Real Decreto 208/2022 sobre las garantías financieras en materia de residuos.

Anteproyecto de Ley de Industria.

2023 ABRIL

Proyecto de Orden ministerial donde se establecen los parámetros mínimos exigibles para el tratamiento previo al vertido de residuos municipales.



En proceso de tramitación

puesto y va a suponer un gran esfuerzo de adaptación para los gestores de residuos, la tendencia de la CE es cambiar las Directivas por Reglamentos como, por ejemplo, los de baterías y envases. Por eso, conviene aclarar que los Reglamentos se aplican directamente sobre todas las empresas o ciudadanos europeos, mientras que las Directivas establecen obligaciones a los Estados miembro en cuanto al resultado que deben alcanzar, dejando, sin embargo, a las autoridades nacionales la elección de la forma y de los medios para alcanzar dicho resultado. Las Directivas deben transponerlas a su ordenamiento jurídico cada Estado, mientras que los Reglamentos son de aplicación directa.

Es decir, los reglamentos no hacen excepciones ni respetan particularidades geopolíticas o estratégicas de cada país, sino que deben aplicarse por igual en todos los Estados miembro.

SPAIN IS NO DIFFERENT

En este caso, el dicho "Spain is different" no rige cuando hablamos de proliferación normativa sobre gestión de residuos. La mayoría de la legislación española en esta materia deriva de la europea, por lo que, como consecuencia del enorme número de iniciativas y modificaciones que se están desarrollando en la Unión Europea, esta temida avalancha o tsunami se está empezando a reflejar en el ordenamiento jurídico estatal y tendrá consecuencias en el ámbito nacional.

En 2022 se publicaron dos normas esenciales en el día a día de los gestores que modifican el modelo de gestión de algunos residuos –ver línea temporal superior– y, en la actualidad, se están tramitando diversas iniciativas de gran importancia y repercusión para la industria española del reciclaje. ■



Un Webinar para explicar un producto asegurador exclusivo para socios



La federación impartió un Webinar para explicar en detalle a los socios un nuevo producto asegurador exclusivo de Tractio Risk, una correduría de seguros, dirigido específicamente al sector del reciclaje.

En un momento como el actual, en el que el mercado asegurador está difícil para las instalaciones de reciclaje y las empresas del sector se ven indefensas antes posibles daños causados por incendios en las plantas de tratamiento de residuos, desde FER "continuamos trabajando para buscar y ofrecer nuevas posibilidades a nuestros asociados", explicaron los organizadores del seminario web.

Para ello, dieron información detallado del producto que oferta Tractio Risk, un corredor de seguros nacional con oficinas en Badajoz, Barcelona, Bilbao, Madrid, Las Palmas y Valencia, que, gracias a su integración en el Grupo Asegurador Británico PIB Group, ha conseguido el reaseguro en el mercado británico. ■

FER imparte un webinar sobre nuevos impuestos

Los expertos de la federación explicaron cómo hacer frente al impuesto al vertido e incineración de residuos y al del plástico



Con la entrada en vigor, el pasado 1 de enero de 2023, de dos nuevos impuestos como al vertido y la incineración y al plástico, FER detectó que semanas después seguían surgiendo numerosas y diferentes dudas sobre su aplicación, los tipos impositivos a aplicar, etcétera.

Por eso, para explicar estos impuestos e intentar resolver las diferentes dudas que están surgiendo, prepararon el webinar "Nuevos impuestos al vertido y al plástico".

Por un lado, miembros del equipo

humano de FER explicaron en qué consiste el impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos.

Por otro, los representantes de la federación repasaron detalladamente el impuesto a la fabricación, la importación, la adquisición intracomunitaria o a la introducción irregular de envases de plástico no reutilizables.

El encuentro online finalizó con la resolución de diferentes consultas planteadas por los participantes. ■

WheelPopper

Separa las valiosas llantas de los neumáticos en segundos



AHORRA TIEMPO Y DINERO!

- Compra directamente del fabricante
- No esperes más y llama al 945.065.983



AutoDrain

Expertos en la descontaminación de vehículos

erik@autodrain.es

www.autodrain.es

italesmex

COMPRA VENTA DE MAQUINARIA
NUEVA Y DE OCASIÓN



Edificio Moma Lofts, 2ª Planta, Loft 7 | Ctra. Móstoles – Villaviciosa, Km. 0,200 | CP 28935 Móstoles (Madrid)
Tels.: 91 488 00 60/61 | 636 974 848 | italesmex2010@gmail.com | www.italesmex.com



SOFTWARE ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESGUACES

 SOLICITA YA TU DEMO AQUÍ

No lo dudes, SEINTOSOFT es la solución que estás buscando



EL SOFTWARE MÁS COMPLETO PARA...

GESTORES DE RESIDUOS

- ▶ **Flexible y fácil de utilizar**, simplifica los procesos específicos del sector del tratamiento de residuos
- ▶ Comunicación **E3L / PGC / Policía Nacional / SEPRONA / CME**
- ▶ Codificación **LER / CER / ONU / INTERNA**
- ▶ Creación de ficheros oficiales normativa **E3L (CT, NT, DI, SA, DA, DCS, HRI, HS, MAG y DAP)**
- ▶ Generación de ficheros para las plataformas **ADCR, AUGIAS, INDA, IKS-eeM, INDA, SDR, SIACAN, SIRGA**
- ▶ **Conecta con las principales plataformas medioambientales de gestión de residuos**

 **AUTOMATIZA LOS PROCESOS
Y MEJORA EL RENDIMIENTO DE TU EMPRESA**

DESGUACES

- ▶ **Aumenta tus ventas online**. Sincroniza a **tiempo real** todo tu stock en tu WEB y en los principales Marketplace: Ecooparts, eBay, RecambioFácil, BParts, Opisto, Recomotor, Reparcar y muchos más
- ▶ **Control de piezas**. Realiza el seguimiento detallado de las piezas desde la entrada hasta la venta
- ▶ **Identificación de vehículos por matrícula**
- ▶ **Búsqueda de equivalencias entre IAM y OEM**
- ▶ **Trámite de bajas y consultas automáticamente a la DGT**
- ▶ **Creamos tu propia tienda online**
- ▶ **Módulo de recambio nuevo**

www.ecooparts.com



**SU MARKETPLACE DE
PIEZAS RECUPERADAS**

CONSIGUE UN 10% DE
DESCUENTO PRESENTANDO
EL CÓDIGO **SEINTOPRO23**

-  C/Príncep de Viana 21, 25001 Lleida
-  comercial@gruposeinto.com
-  www.seintosoftware.com
-  +34 973 949 923 / +34 607 822 810



TALLERES ASTIZ S.L.

**Expertos en carrocerías de alta resistencia
Profesionales de la Grúa**



Concesionario oficial

Fabricado completamente en acero

En colaboración con



LeciTrailer



TALLERES ASTIZ PAMPLONA
Polígono Noáin-Esquiroz Calle T
31110 Pamplona - Navarra
Teléfono: 948 31 15 70

TALLERES ASTIZ ZARAGOZA
Polígono Centrovía, C\ Río de Janeiro nº 5
50169 La Muela - Zaragoza
Teléfono: 976 90 90 11

Email: talleres@astiz.com | Web: talleresastiz.com |





RETEMA

Abril

iniciativas del sector recuperador ante el real decreto de envases y residuos de envases

Ion Olaeta, presidente de FER

Pasados los 100 días de gracia que, como a los nuevos gobiernos, hemos concedido al nuevo Real Decreto 1055/2002 de envases y residuos de envases, ha llegado la hora de analizar sus fortalezas y debilidades, así como de reseñar cómo ha afrontado el sector recuperador la llegada de una normativa que, sin duda, marcará un antes y un después sobre cómo se organiza la gestión de estos materiales básicos para la cesta de la compra, la operativa logística de la empresa o la fabricación de bienes de consumo.

EN PRIMERA PERSONA

INICIATIVAS DEL SECTOR RECUPERADOR ANTE EL REAL DECRETO DE ENVASES Y RESIDUOS DE ENVASES



ION OLAETA PRESIDENTE DE FER

La normativa marco para la gestión de los envases y sus residuos en España cambia casi por completo el modelo anterior. Desde la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER) hemos trabajado para que las empresas del sector que gestionan estos materiales puedan hacer frente al desafío que supone.

Pasados los 100 días de gracia que, como a los nuevos gobiernos, hemos concedido al nuevo Real Decreto 1055/2002 de envases y residuos de envases, ha llegado la hora de analizar sus fortalezas y debilidades, así como de reseñar cómo ha afrontado el sector recuperador la llegada de una normativa que, sin duda, marcará un antes y un después sobre cómo se organiza la gestión de estos materiales básicos para la cesta de la compra, la operativa

logística de la empresa o la fabricación de bienes de consumo. La Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER) estuvo presente en el desarrollo de la norma desde sus primeros borradores. Del resultado final destaca, como ya hicimos en los comentarios y alegaciones planteados en su etapa de participación pública, todas las medidas que incluye sobre ecodiseño, mejora de la reciclabilidad de los envases y la incorporación de materias primas

procedentes del reciclado en los procesos de fabricación de nuevos envases, cuestión que no es baladí y que consideramos clave y necesaria para consolidar la economía circular desde el inicio de la cadena. La norma fija muchas exigencias a los productores y envasadores para que diseñen los envases pensando en el reciclaje, tal y como veníamos reclamando desde hace años, e incorporan en esta fase y en la de fabricación materias primas recicladas. Este aspecto



ION OLAETA, FER

26 RETEMA

ESPECIAL RECICLAJE 2023

ESPECIAL RECICLAJE 2023

RETEMA 27

La Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER) estuvo presente en el desarrollo de la norma desde sus primeros borradores (...). Sin embargo, también consideramos que el real decreto se centra exclusivamente en la organización de la responsabilidad ampliada del productor y la reutilización. Desgraciadamente, solo se fija en la gestión de los residuos de envases para aumentar las cargas burocráticas de los gestores, que como detallaremos a continuación, son, en algunos casos concretos, desproporcionadas (...). (...) como ya advirtió la Comisión Europea el pasado mes de septiembre, la ambición de la normativa es cuestionable.

Residuos Profesional

22 de marzo

La industria del reciclaje celebra la propuesta normativa de la CE sobre materias primas críticas

La Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje (FER) considera que la propuesta normativa sobre materias primas críticas presentada la semana pasada por la Comisión Europea reconoce que el reciclaje será fundamental para asegurar la cadena de suministro en las transiciones ecológica y digital.



Según ha afirmado Alicia García-Franco, directora general de FER, con el borrador del Reglamento de Materias Primas Críticas presentado por la CE "se acelera la normativa para reducir la dependencia de la Unión Europea (UE) de la importación de materias primas esenciales de terceros países y, con ello, asegurar la cadena de suministro en las transiciones ecológica y digital, así como de otros sectores estratégicos como el de defensa".

"Por eso -ha añadido-, damos la bienvenida a este reglamento que reconoce la importancia decisiva de la industria del reciclaje para conseguir que al menos el 40% del consumo anual de las materias primas críticas (CRM, en sus siglas en inglés) provengan de procesos de transformación realizados en la Unión Europea".

La normativa también señala que el 10% del consumo de materias primas estratégicas debería extraerse en la UE y que, para asegurar la circularidad y la seguridad del suministro, la industria europea del reciclaje debería poder producir al menos el 15% del consumo anual de la UE de cada materia prima estratégica.

Metales y Metalurgia

Mayo

«El sector español del reciclado de metales goza de buena salud, si bien su contexto en los últimos meses no ha sido ajeno a los acontecimientos»

Ion Olaeta,
presidente de FER

Este año, el Congreso FER se trasladó a la ciudad de Marbella, ¿por qué se ha elegido esta localización?

Ion Olaeta: El Congreso de FER se celebra de forma bianual en Madrid, coincidiendo con la Feria Internacio-

ENTREVISTA

Entrevista Ion Olaeta
PRESIDENTE DE FER
MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE FER
Y PRESIDENTE DE LA EFRE (EUROPEAN PLASTICS RECYCLING BOARD)

«El sector español del reciclado de metales goza de buena salud, si bien su contexto en los últimos meses no ha sido ajeno a los acontecimientos»

Los próximos días 8 y 9 de junio, el Hotel Don Carlos de Marbella acoge la 20ª edición del Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado. Y, con motivo de esta importante cita para el sector, hablamos con el presidente de FER, Ion Olaeta, quien nos habla en esta entrevista tanto de las principales novedades de esta importante edición del congreso como de la situación en la que se encuentra actualmente el sector del reciclado de metales en nuestro país. Todos los detalles, a continuación.

¿Néctar Alonso

María Bértiz que ha: Este año, el Congreso FER se trasladó a la ciudad de Marbella, ¿por qué se ha elegido esta localización?

Ion Olaeta: El Congreso FER se celebra de forma bianual en Madrid, coincidiendo con la Feria Internacional de la Recuperación y el Reciclado (FIR) y del mismo modo, en otros lugares de la geografía española. En sus anteriores ediciones fuera de la capital, las sedes elegidas fueron Pontevedra y Benidorm, por lo que hemos considerado que en esta ocasión debíamos mirar hacia el sur y Marbella es un destino emblemático e ideal para celebrar el congreso. Además, FER cuenta con socios repartidos por todo el Estado y nos parecía apropiado que, en este caso, los pertenecientes a Andalucía estén como en casa y los de fuera de esta comunidad autónoma tengan la oportunidad de conocer este marco incomparable que nos ofrece Marbella (...).

En el fondo, tenemos la gran suerte de vivir en un país que ofrece eventos como este que nos permiten tener grandes impactos culturales y recreativos que, sin duda, dan un valor añadido al

congreso de FER, por lo que consideramos que la sede elegida este año volverá a responder a los congresistas.

FM: ¿Qué expectativas tienen puestas en esta 20ª edición?

IO: Como cada año, las expectativas del congreso se pasan siempre por superar al anterior, tanto en número de congresistas como en la calidad de su programa y de los contenidos que abarca. Obviamente, el tema que nos ocupa en esta edición está muy actual, pues conseguimos, por primera vez en España, celebrar este evento junto con la Conferencia Anual de la Confederación Española de Industrias del Reciclado (CEIR). Sin embargo, en FER siempre somos ambiciosos y queremos mejorar con respecto a los congresos anteriores, por lo que cabe esta alianza del congreso con la su vigésima edición.

FM: ¿Cuáles serán sus principales novedades?

IO: Como en los ediciones anteriores del Congreso Nacional de la Recuperación y el Reciclado, año tras año, los eventos se celebran en una dimensión cada vez más internacional, conscientes de

esta ocasión debíamos mirar hacia el sur y Marbella es un destino emblemático e ideal para celebrar el congreso. Además, FER cuenta con socios repartidos por todo el Estado y nos parecía apropiado que, en este caso, los pertenecientes a Andalucía estén como en casa y los de fuera de esta comunidad autónoma tengan la oportunidad de conocer este marco incomparable que nos ofrece Marbella (...).

¿Cómo se encuentra el sector nacional de la recuperación y el reciclaje en el sector del metal?

(...) Este es un sector estratégico no sólo para toda la industria sino también para la autosuficiencia de materias primas consideradas estratégicas y la nueva revolución industrial que está en ciernes por, entre otros muchos factores, la electrificación del parque móvil y la decidida apuesta de lograr un continente climáticamente neutro para 2050 (...).



**CELL-DATA
COMMODITY**

¡En nuestro nombre reside ahora nuestro negocio principal!
Los servicios se mantienen, pero las novedades aumentan.

Descubre nuestros servicios visitando
www.cell-data.it

¡¡Solicite una prueba gratuita durante dos semanas!!

Especialistas en reciclaje de baterías de todo tipo



**Contenedor
homologado
por Medio
Ambiente**



**Planta
autorizada:**
Nuestras insta-
laciones estan
autorizadas para
la gestión de todo
tipo de residuos
peligrosos



Transporte autorizado:
Nuestros camiones ADR
con carretilla elevadora
incorporada le ahorrarán
esfuerzos innecesarios en
la carga

Tipos de baterías tratadas



De arranque



De tracción /
carretilla



De gel



Estacionaria



Niquel cadmio



Niquel metal
hidruro



lones litio

LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO

Europa Press

9 de marzo

Ocho entidades de neumáticos firman un código de buenas prácticas para su gestión al final de su vida útil



Ocho entidades de gestión de neumáticos fuera de uso han firmado un código de buenas prácticas para la gestión eficaz de este material al final de su vida útil con el objetivo de potenciar la economía circular y promover relaciones equilibradas y leales entre los operadores del sector. El acto ha sido apoyado por Adine, Cetraa, Conepa, Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje, Ganvam, Open, Signus y TNU en un acto de firma celebrado en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (...).

GOPE Murcia

28 de marzo

La CARM organiza una jornada sobre la Ley de Residuos y Economía Circular para funcionarios y profesionales

La Comunidad organizó esta mañana una jornada sobre la Ley de Residuos y Economía Circular, abierta al público en general y a la que asistieron más de un centenar de personas, orientada a empleados de la Administración autonómica, de los ayuntamientos, a personas responsables de aplicar la normativa de residuos, y a profesionales que desarrollan sus actividades en los sectores de residuos, hostelería y turismo, agrario, alimentario y forestal, gestores de tierras y otros agentes económicos que constituyan pymes, cuyo ámbito de actuación sean las zonas rurales.

“Es una jornada tan necesaria como importante ya que nuestra sociedad afronta retos muy importantes ante los que debemos reaccionar con celeridad, que son la escasez de recursos y el cambio climático. Por tal motivo, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera y la implantación de una economía circular son parte de los objetivos de desarrollo sostenible de



la Agenda 2030”, dijo el consejero de Medio Ambiente, Juan María Vázquez, durante la inauguración de la jornada que tuvo lugar en el salón de actos de la Consejería.

Durante la jornada, ponentes cualificados y expertos en la materia analizaron la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, así como el nuevo Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases (...).

La jornada contó como ponentes con la directora general de Medio Natural, María Cruz Ferreira; la secretaria de la Facultad de Derecho de la UMU, Elisa Pérez de los Cobos; el jefe de servicio de Gestión y Disciplina Ambiental, Jorge Ibernón; la gerente de Desarrollo Negocio de PREXERO España, Beatriz Castillo; la directora general de la Asociación Reinicia, Carmen Martínez; la técnico especialista de ECOEMBES, Aida Fernando de Fuentes; el responsable del área técnica de la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje, Nicolás Molina; y el director general de Medio Ambiente, Paco Marín.

Residuos Profesional

22 de marzo

FER lanza una campaña para destacar el trabajo de la industria del reciclaje en la transición a la economía circular

“Con esta campaña, que consiste en la difusión de tres vídeos de corta duración, retomamos el eslogan del 40º aniversario de FER con tres objetivos claros: explicar qué es FER, cuáles son sus principales líneas de actuación y porqué es tan importante su representación para el sector; poner en valor el papel crucial de la industria del reciclaje para la sociedad, y

destacar cómo su gran inversión en I+D+i la sitúa a la vanguardia de los últimos avances tecnológicos para convertir residuos en recursos”, explicó el presidente de FER, Ion Olaeta.

El primer vídeo, que puede visualizarse en la página web de FER, así como en sus redes sociales, se titula ‘La reFERencia en economía circular’ (...).



HMB

Hirukei Maquinaria Bizkaia
Importador oficial LEFORT y ATLAS
Poligono Erletxe, Plataforma G2
48960 Galdácano (Vizcaya)
Tel: 946 334 850
www.hirukei.com



LEFORT





PASIÓN POR EL RECICLAJE

FERIMET ES LA EMPRESA DEL GRUPO DEDICADA A LA **RECUPERACIÓN Y TRATAMIENTO DE MATERIALES FÉRRICOS Y NO FÉRRICOS.**

18

PLANTAS

Repartidas en el territorio nacional



SOMOS EL PRIMER RECUPERADOR DEL PAÍS, SIENDO UNO DE LOS PRINCIPALES MOTORES DE LA **ECONOMÍA CIRCULAR**

- 3 MOLINOS FRAGMENTADORES Y 12 CIZALLAS
- 1000 CONTENEDORES
- GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
- COMPRA VENTA DE METALES
- DEMOLICIONES INDUSTRIALES
- 64 CAMIONES FLOTA PROPIA Y 6 PRENSAS MÓVILES
- RECICLAJE DE RAEE'S





¡CONTÁCTANOS!

O visita nuestra web: www.ferimet.com

Empresa perteneciente a:



CELSA Group es el primer productor europeo de acero circular de bajas emisiones.



**Certificamos
100% circularidad**

SELLO VERDE GARANTÍA DE RECICLAJE

Garantizamos que el material férrico recibido en nuestras plantas, será reciclado en una acería del Grupo con tecnología de arco eléctrico, volviendo a reintroducir el material en el mercado.

Índice de recuperación
declarado

BUREAU VERITAS
Certification



Certificado por **Bureau Veritas**

¡Solicita tu sello!

Contáctanos



97%

TRAZABILIDAD

Aseguramos su completo reciclaje al estar integrados a Celsa Group™.



100%

RECICLABILIDAD

Minimizamos residuo enviado a vertedero.

Valorización global de los materiales procesados en planta.



88%

KILÓMETRO 0

Minimizamos el impacto en la huella de carbono.

Compras férricas realizadas en territorio nacional.



RECUPERACIONES
Tolón

P. I. Pla de la Vallonga
C/ Arco Iris, 8 - 03006 Alicante

T 965 285 711 / 965 284 013
F 965 103 198

Móvil 648 201 003

rtolan@recuperacionastolan.com

Síguenos en 





Marepa

SERVICIO DE DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CONFIDENCIAL

C/ Guadalquivir, 16 - Pl. Cobo Calleja.
28947. Fuenlabrada (Madrid).
Tel: 91 642 25 48.
mjlopezo@fcc.es






HÁGASE SOCIO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA RECUPERACIÓN Y EL RECICLAJE

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa	CIF	
Responsable	Cargo	
Dirección	C.P.	
Población	Provincia	
Teléfono	Fax	Web

SUSCRÍBASE A LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA RECUPERACIÓN Y EL RECICLAJE

Cuota mensual por tramos de facturación anual.

FORMA DE PAGO:

Domiciliación bancaria	<input type="checkbox"/>	Banco/Caja de Ahorros	
Dirección sucursal	Número		
Población	C.P.	Provincia	
Entidad	Oficina	D.C.	Cuenta

Mandar impreso por mail a consultas@recuperacion.org o por fax al 91 391 52 71

NUEVA SERIE



PREDATOR

Primera máquina móvil del mundo que integra un
pretriturador y una fragmentadora de martillos

- Diseño con 3 patentes
- Reduce la posibilidad de explosiones en la fragmentadora de martillos
- Mejora la capacidad de procesamiento de la fragmentadora de martillos



www.groupzb.com
info@groupzb.com

SOLUCIONES A MEDIDA DE FRAGMENTACIÓN
Y CLASIFICACIÓN DE CHATARRA

FRAGMENTADORAS DE MARTILLOS MOROS-WENDT



- Nuevo test center disponible para pruebas de materiales.
- La fragmentadora de martillos más robusta del mundo en su tamaño.
- Incrementa el valor del material procesado mediante la fragmentación.
- Diseñada para facilitar la liberación y separación de los metales.



Elige el modelo que mejor se adapte a tus necesidades:

M6060

Para chatarra férrica

M5050

Para chatarra férrica ligera y metales

M4050

Para metales

